

tierra cooperativa

Revista de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía



FEDERACIÓN

· Nueva marca e imagen

· *FAECA pasa a llamarse Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía por aprobación de su Asamblea General*

· PÁG. 20

FRUTAS Y HORTALIZAS

· Veto ruso

· *Las cooperativas exigen el seguimiento puntual de los mercados y aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria*

· PÁG. 24

ACEITE

· Precios al alza

· *El verano recupera los precios mientras el balance de exportaciones supera los mejores pronósticos*

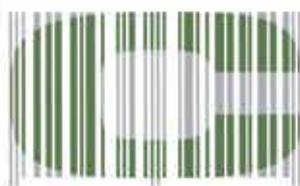
· PÁG. 28

LEGISLACIÓN

· ¡Habemus reglamento!

· *Todas las cooperativas andaluzas tendrán que adaptar sus estatutos en los próximos meses*

· PÁG. 37



CERTIFOOD
GARANTIA DE CALIDAD PARA
EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios

Producción ECOLÓGICA

Protocolo GLOBALGAP

Estándar BRC

Producción INTEGRADA

VINOS

ACEITES

Protocolo NATURANE

ETG Jamón Serrano

Norma de calidad de Productos IBÉRICOS

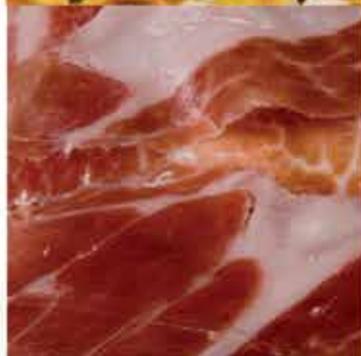
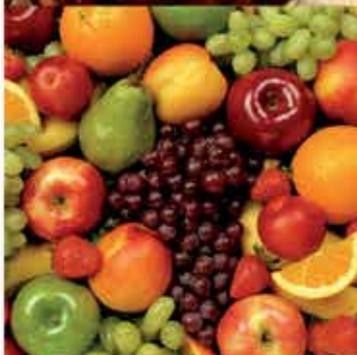
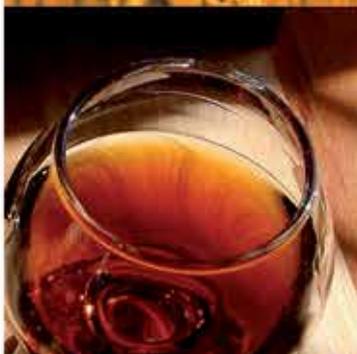
Protocolos GANADEROS

Carnes y productos Cárnicos

LECHE y productos Lácteos

Inspección y certificación de DOP / IGP / ETG

Trazabilidad



Una referencia para el Desarrollo de la Calidad en el Sector de la Alimentación y Bebidas español, que ayuda a dotar de transparencia al mercado reforzando las GARANTIAS DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA a través de la certificación de empresas y productos del sector.

**“EL SELLO
QUE ABRE
LAS PUERTAS
DEL MERCADO”**



cooperativas agro-alimentarias

Andalucía

BALANCE ESTIVAL

El verano ha llegado a su fin, no sin dejarnos un sinfín de novedades tanto a nivel corporativo como en el estrictamente agroalimentario, lo que, sin duda, marcará la agenda de esta federación a lo largo de los próximos meses.

Comencemos con lo más evidente. Seguro que a nadie se le habrá pasado el ligero cambio de diseño experimentado por esta publicación, 'Tierra Cooperativa', para adaptarse al nuevo nombre e imagen corporativa. Es probable que muchos de ustedes ya lo sepan, pero para los que no, les recordamos que, desde el pasado 1 de julio y tras prácticamente veinte años de existencia, la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) ha pasado a denominarse Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, adaptándose así a la nomenclatura y corporativismo de la federación matriz, Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Seguimos siendo los mismos, la misma organización y las mismas empresas cooperativas asociadas, sólo que un nuevo nombre y una nueva imagen, más moderna e integradora, han pasado a ser nuestra nueva seña de identidad. Hemos comenzado por cambiar esta publicación y, poco a poco, las adaptaciones afectarán a todos los niveles de la organización y a sus oficinas provinciales. Y es que tras tanto predicar la integración, teníamos que dar ejemplo y unirnos al proyecto que Cooperativas Agro-alimentarias de España ya inició años atrás.

Sin abandonar la integración, es preciso subrayar que ya contamos con el Real Decreto 550/2014, por el que se desarrollan los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las Entidades Asociativas Prioritarias (EAP). Previsto en la Ley 13/2013, de Fomento de la Inte-

gración de Cooperativas, se publicó el 17 de julio, en el Boletín Oficial del Estado (BOE), recogiendo lo más controvertido de este nuevo marco legislativo, es decir, las cuantías mínimas de facturación para el reconocimiento de las cooperativas como EAP.

En desacuerdo o no, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) ha mostrado su compromiso de estudiar los diferentes procesos en el sector y la posibilidad de modificar los requisitos económicos previstos inicialmente. Por otra parte, no debemos olvidar el papel que pueda cumplir el Gobierno regional de Andalucía a la hora de fomentar el asociacionismo, mediante los mecanismos que incorpore en su Plan de Desarrollo Rural 2015-2020.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía considera que el PDR autonómico debe complementar la línea emprendida por el Gobierno nacional y prever medidas de apoyo dirigidas a las cooperativas de primer grado integradas en una EAP así como a sus socios (no recogidas dentro del PDR nacional), al mismo tiempo que debe promover todo tipo de asociaciones e integraciones en el sector productor para el reequilibrio de la cadena agroalimentaria. Igualmente, debe contener ayudas para conferir valor añadido a las producciones, mejorar los canales de comercialización e internacionalización, fomentar la I+D+i y, en definitiva, para impulsar la rentabilidad y competitividad del sector agroalimentario.

El objetivo del nuevo marco legislativo es tan ambicioso y de tal envergadura, que Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía está convencida de que, para su éxito, es esencial la máxima colaboración y el trabajo conjunto entre Mi-

nisterio y Consejería de Agricultura, de modo que las políticas avancen en la misma dirección.

Cambiando de ley, pero sin abandonar el cooperativismo, el pasado 2 de septiembre el Consejo de Gobierno aprobó el desarrollo reglamentario de la Ley 14/2011 de Sociedades Cooperativas Andaluzas, al que todas las entidades cooperativas deben adaptar sus estatutos a lo largo de los próximos meses. Esta federación ha trabajado intensamente tanto en la ley como en el reglamento, poniendo ahora sus conocimientos y servicios a disposición de todas aquellas cooperativas que lo puedan requerir.

Abandonando el apartado legislativo y centrándonos en los sectores, no podemos cerrar este apartado sin referirnos al veto ruso y a sus consecuencias. Como todos a estas alturas ya sabremos, la prohibición a la importación de nuestros productos, tiene su origen en las sanciones impuestas por la Unión Europea y otros países a Rusia, tras la anexión de Crimea y el conflicto de Ucrania. Esto quiere decir que el sector agroalimentario se ha convertido, una vez más, en el pagano de las decisiones geopolíticas internacionales y que, por tanto, Europa no puede escatimar en ayudas.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía hemos exigido un seguimiento exhaustivo de los mercados y la adopción de todas las medidas que se estimen oportunas para restablecer la normalidad. Asimismo, echamos en falta una verdadera aplicación de la Ley de Funcionamiento de la Cadena Alimentaria, para evitar prácticas comerciales desleales en un contexto tan proclive, como así se está evidenciando.



SUMARIO

Revista de Cooperativas
Agro-alimentarias de Andalucía



cooperativas
agro-alimentarias
Andalucía

EDITA

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía

PRESIDENTE

Jerónimo Molina Herrera
cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop

REDACCIÓN

Ana I. Sánchez Nieto-Sandoval
comunicacion@agroalimentarias-andalucia.coop

DIRECCIÓN

C/ Demetrio de los Ríos, 15

TELÉFONO

954 42 24 16

FAX

954 42 21 51

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Human Development
902 10 70 10
www.human-group.com

IMPRIME

J. de Haro Artes Gráficas S.L.
954 18 00 10
www.jdeharo.com

DEPÓSITO LEGAL

SE-1195-2011



PGS Producto®
Gráfico
Sostenible
¡En beneficio de todos!

24 VETO RUSO

página

Las cooperativas exigen el seguimiento puntual de los mercados y aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria



28 PRECIOS AL ALZA

página

El verano recupera los precios mientras el balance de exportaciones supera los mejores pronósticos



37 ¡HABEMUS REGLAMENTO!

Todas las cooperativas andaluzas tendrán que adaptar sus estatutos en los próximos meses





página

20

NUEVA MARCA E IMAGEN

FAECA pasa a llamarse Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía por aprobación de su Asamblea General

► También en este número

06. ENTREVISTA

- Cristóbal Gallego Martínez, presidente del Consejo Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía: "La 2013-2014 ha sido la campaña de los récords"

08. EMPRESAS COOP

- Trops en Granada
- Emprendimiento femenino

09. EMPRESAS COOP

- DCOOP adquiere Aceinaza

10. ALMERÍA

- Distribución benéfica
- Balance 'Coexplay'

11. CÁDIZ

- Jornada sobre cooperativas

12. CÓRDOBA

- Asistencia Técnica
- Eficiencia energética

13. GRANADA

- Convenio financiero
- Jornada en El Grupo

14. HUELVA

- Afianzando valores
- Fresa bajo lupa

16. JAÉN

- Convenio Terra Oleum
- Formación oleícola

17. MÁLAGA

- Software industrial

18. SEVILLA

- Respiro en el gasóleo
- Labor informativa

22. FEDERACIÓN

- Soluciones al gasóleo

26. FRUTAS Y HORTALIZAS

- Reconocimiento de OPFH

27. FRUTOS SECOS

- Revisión a la baja

30. ACEITUNA

- Análisis de campaña

31. I+D+i

- Apoyando el conocimiento

32. GANADERÍA

- Riesgo de rebasamiento

33. GANADERÍA

- Encuentros ganaderos

34. HERBÁCEOS

- Agrovegetal crece un 20%

35. HERBÁCEOS

- Contra corriente

36. LEGISLACIÓN

- Entidades prioritarias

38. FORMACIÓN

- Nuevos cursos

CRISTÓBAL GALLEGO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO SECTORIAL DE ACEITE DE OLIVA DE
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA

“LA 2013-2014 HA SIDO LA CAMPAÑA DE LOS RÉCORDS”

Cristóbal Gallego Martínez es ingeniero técnico agrícola, agricultor, presidente de las cooperativas del Pilar y Jaencoop, con sede en Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, respectivamente, miembro del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía y responsable sectorial de aceite de oliva en la federación.

¿Cómo valora el desarrollo de la campaña 2013-2014?

La podemos llamar la campaña de los récords, porque ha sido récord de producción, nunca se había dado una cosecha por encima de 1,7 millones de toneladas, y luego récord de comercialización, tanto en el mercado interior como sobre todo en el de exportación, con una media cercana a las 140.000 toneladas de salidas mensuales.

¿La superproducción de este año ha sido un handicap para el desarrollo de la campaña?

Inicialmente fue una desventaja para las cotizaciones porque la producción, superando las previsiones más optimistas, pesó mucho. Sin embargo, desde el mes de junio los precios han mejorado, como consecuencia de un ritmo de operaciones más contenido. La menor necesidad de vender por parte de las almazaras y las perspectivas nada favorables de la campaña 2014-2015 han influido en esta recuperación del mercado.

El balance final será entonces... ¿positivo o negativo?

Lo positivo es que una campaña de superproducción se va a comercializar, de modo que se desmonta la idea que imperaba de que una campaña de este tipo no tendría salida. Lo cierto, y lo hemos comprobado, es que hay gran demanda de aceite de oliva a nivel mundial y que ésta va en aumento. Además, y por primera vez, nos hemos situado como líderes de ventas en Estados Unidos y Japón. El aspecto negativo es que los precios a los que hemos comercializado gran parte de la producción, previamente a la subida, han estado por



debajo de los niveles de rentabilidad, en muchos casos.

De cara a la 2014-2015, ¿cuáles son las previsiones en cuanto a producción?

Va a ser muy mala, sobre todo en Jaén, aunque no sabemos dónde se va a situar la cosecha. El desarrollo vegetativo de los árboles es mejor que el de hace dos años, en el que tuvimos la cosecha más corta del histórico, pero hay un gran número de olivos, en muchas comarcas y zonas olivereras, que no tienen absolutamente nada de fruto. Los árboles manifiestan un gran estrés nutricional, tras la superproducción de la campaña anterior y, como consecuencia de la escasez de precipitaciones en el otoño, mucha aceituna se secó y cayó al suelo tras el cuaje. Los árboles que sí consiguieron desarrollar el fruto, siguen afectados por la sequía, pues no ha llovido nada desde abril. Por tanto, salvo que se produzcan precipitaciones de aquí a octubre, las perspectivas no son nada favorables para el olivar de secano, especialmente de las variedades Picual y Arbequina. A mi entender, la campaña va a ser mala, seguramente de las peores pero, por el momento, nos resulta muy complicado aforar.

¿Cuáles son las tareas pendientes del sector?

El sector necesita organización y mecanismos que le permitan regularse

en campañas con escasez de aceite o superproducción, a fin de garantizar el abastecimiento y precios estables a productores y consumidores, evitando los picos en las cotizaciones que se producen a lo largo del año. Desde Cooperativas Agro-alimentarias tratamos de materializar esta propuesta, mediante extensión de norma en el sector, y finalmente esperamos, y para ello estamos trabajando, que pueda ser la reforma de la PAC la que nos permita ponerla en práctica, a través de las Organizaciones de Productores. Las dificultades de Bruselas están claras y las asumimos, pero España es líder mundial en producción y debemos tener una estrategia clara, ya que el resto de países productores europeos no van a hacer ningún movimiento en este sentido.

Por otra parte, no debemos olvidar que la integración es la gran tarea pendiente en el cooperativismo oleícola porque lo que es indudable es que, cuanto más unidos estemos en el sector, más sencillo será gestionar la lotería de la producción y vender nuestro producto desde una mejor posición competitiva. No obstante, se trata de una cuestión de voluntades y la pelota la tenemos cada uno en nuestro tejado. Continuamos teniendo pueblos con 3 ó 4 cooperativas y grupos que, sin embargo, están creciendo de una forma considerable.

¿Cree que la Ley de Fomento de la Integración de Cooperativas va a calar en el sector y va a servir para crear grupos más fuertes?

El Real Decreto de Entidades Asociativas Prioritarias, que la desarrolla, está siendo bastante criticado porque ha puesto unos límites muy altos. No obstante, es cierto que se ha diseñado partiendo del poco presupuesto para desarrollo rural con que cuenta el Ministerio de Agricultura, a nivel nacional, el cual es mínimo comparado con los fondos regionales. Yo creo que lo que ha hecho ha sido marcar una filosofía o tendencia y, ahora, los demás tenemos que actuar. Para ello, existen fórmulas diferentes y la cuestión es que nos tenemos que mover sí o sí.

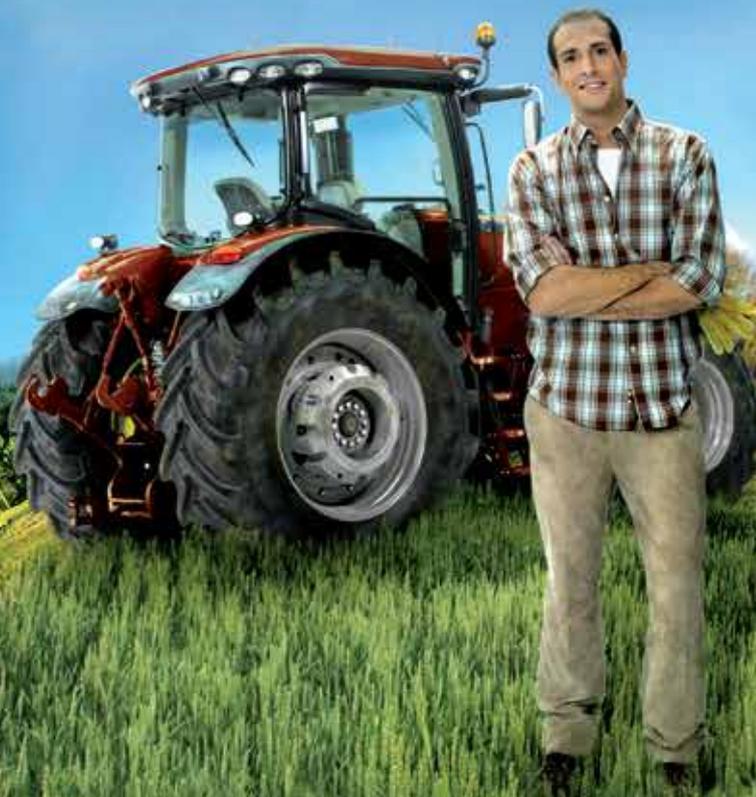
Repsol **AgroDiesel 1e+**

Recomendado por grandes expertos en la tierra



En tu terreno, eres el que más sabe. Y en el campo de la maquinaria agrícola, sigues el consejo de los principales fabricantes: utilizar Repsol **AgroDiesel 1e+**.

- Alarga la vida útil de tu maquinaria.
- Minimiza los costes de mantenimiento.
- Más respetuoso con el entorno gracias a su fórmula sin azufre*.



Pídelo ahora a tu **Distribuidor Comercial** de Repsol o en el **901 101 101**.

Único carburante recomendado por:



TROPS, EN GRANADA

LA COOPERATIVA DE TROPICALES REFUERZA SU PRESENCIA EN LA PROVINCIA CON UN CENTRO DE MANIPULADO EN JETE



El presidente de Trops, junto a representantes de la federación y autoridades

La empresa malagueña, líder en producción y comercialización de frutas tropicales, Trops, inauguró a finales de junio la reforma de sus instalaciones de manipulado y envasado en el municipio de Jete. El encuentro contó con la asistencia del secretario de la Delegación de Agricultura en Granada, Damián Carvajal; el alcalde de Vélez-Málaga, Francisco Delgado, y la alcaldesa de Almuñécar, Trinidad Herrera. El director de las cooperativas granadinas, Gustavo Ródenas, acom-

pañó al presidente de Trops, Pepe Lorca, y a sus socios en la puesta de largo.

SOBRE TROPS

La cooperativa Trops, con sede en Vélez-Málaga lidera el mercado de producción y comercialización de mango y aguacate de España, contando con 1.800 socios agricultores, los cuales cultivan el 60% del mango español y el 30% del aguacate, además de sumar importantes producciones de chirimoya, níspero

y litchi. En 2012, la cooperativa granadina, con sede en Jete, Nuestra Señora de Boddijar, se unió a Trops, siendo sus antiguas instalaciones las que ahora acogen el nuevo centro de manipulado.

El objetivo de la entidad es afianzarse en la costa de Granada, referente en producción tropical de calidad, y ofrecer la mayor rentabilidad al agricultor, con cotizaciones un 20% por encima de la media de otras empresas.

EMPRENDIMIENTO FEMENINO

VARIAS COOPERATIVAS COLABORAN EN UN PROYECTO NACIONAL PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS SOCIAS



Jornada de sensibilización en Agro-olivarera



Jornada de sensibilización en El Grupo

Varias cooperativas de Granada están participando en un proyecto que se enmarca en el convenio de colaboración suscrito entre Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Ministerio de Sanidad, Servicios e Igualdad (MSSI) y que tiene como objetivo promover el emprendimiento y el liderazgo de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas agroalimentarias.

La federación regional coordina este proyecto en el que se ha involucrado Cooperativas Agro-alimentarias de Granada, de modo que las entidades colaboradoras pertenecen a esta provincia. En ellas se están llevando a cabo una serie de acciones que concluirán en julio de 2015. Concretamente, jornadas de sensibilización a sus consejos rectores y cursos de formación dirigidos exclusivamente a mujeres asociadas, los cuales comenzarán a partir de septiembre.

Hasta el momento, se han desarrollado dos jornadas de sensibilización en Agro-olivarera Nuestra Señora de la Soledad, de Huéscar, y en la cooperativa El Grupo, con sede en Castell de Ferro. En el primer caso con una presencia testimonial de mujeres en su Consejo Rector y, en el segundo, con dominio masculino.

En ambas, se ha trasladado a los consejeros las nociones y conceptos básicos referentes a la igualdad de oportunidades, así como diferentes acciones para promoverla. Además, se ha analizado la situación de la mujer en las cooperativas agroalimentarias andaluzas, tanto desde la perspectiva de asociadas y consejeras como de trabajadoras. Por último, se han estudiado sus casos particulares y se han propuesto diferentes iniciativas para impulsar la participación de las mujeres en los órganos de decisión de las respectivas cooperativas.

DCOOP ADQUIERE ACEINAZA

LA COOPERATIVA ANDALUZA POTENCIA SU SECCIÓN DE ACEITUNA DE MESA CON NUEVAS ADQUISICIONES Y PROYECTOS



La sección de aceituna de mesa de DCOOP se ha hecho con los activos de la empresa aceitunera Aceinaza a través de su filial Aceitunas y Con-

servas S.A. (Acyco). Con esta operación, DCOOP refuerza su posición de liderazgo en el sector de aceituna de mesa, ampliando su capacidad industrial en más de 3.500 toneladas de en-tamado y sumar una pequeña planta de procesado.

Tras la adquisición de Acyco en 2011, DCOOP ha potenciado esta sección que cuenta, en la actualidad, con 22 cooperativas (9 de Córdoba, 4 de Sevilla y 9 de Málaga) y un cupo de producción superior a las 67.000 toneladas. En 2013, facturó 85,5 millones de euros, siendo líder de comercialización de aceituna de mesa en Europa.

Las nuevas instalaciones están ubica-das en la carretera de Isla Menor, en Dos Hermanas (Sevilla), cerca de la

que ya tiene Acyco-DCOOP. Cuentan con 16.000 metros cuadrados, una nave de 1.600 y 350 fermentadores, dando empleo a 150 personas.

OTROS PROYECTOS

Por otro lado, DCOOP trabaja en una alianza empresarial con una empresa salmantina ubicada en Ciudad Rodri-go, la cual comercializa unas 20.000 toneladas de aceitunas. La operación podría materializarse en próximas fe-chas.

Aceituna de mesa al margen, el 1 de septiembre suscribió ante notario la fusión con Procasur, cooperativa de segundo grado que aporta al grupo una nueva sección, con 20 millones de litros de leche de cabra y 18 millo-nes de facturación

Nuevo T5 Electro Command

New Holland con



BTS

AMBRA lubrificantes

CAMBIE A UN NIVEL SUPERIOR

DISFRUTE DE LA MÁXIMA FLEXIBILIDAD DE UNA TRANSMISIÓN SEMI-POWERSHIFT™ DE 8 VELOCIDADES DESDE LA LUJOSA CABINA CON NUEVA SUSPENSIÓN.



Usted pedía más. El tractor T5 Electro Command™ le da más. Maximice su productividad y ahorre combustible gracias a la eficiencia de la transmisión 40 km/h ECO: seleccione hasta ocho velocidades sin embragar mediante los pulsadores de aumento/reducción de marchas y alcance los 40 Km/h a un bajo régimen de revoluciones. Menor nivel de ruido. Más confort. La suspensión opcional Comfort Ride™ de la cabina proporciona una cómoda conducción sin importar lo irregular del terreno. Más flexibilidad. El elevador delantero modular y las opciones de la toma de fuerza hacen que el T5 Electro Command™ esté hecho a su medida. Más precisión. Elija una opción de Agricultura de Precisión PLM® para fijar y mantener una conducción perfecta con el monitor FM 750. Todo ello con la calidad, el confort, la visibilidad de la cabina VisionView™ y toda la versatilidad que espera de un T5.

Nuevo T5 Electro Command. Sangre azul en su ADN.

COBERTURA DE DOS AÑOS DE GARANTÍA PARA TODA LA GAMA DE TRACTORES.

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111*

ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7. *La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador

www.newholland.es



DISTRIBUCIÓN BENÉFICA

22 OPFH DONAN 4 MILLONES DE KILOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS A BANCOS DE ALIMENTOS Y ORGANIZACIONES CARITATIVAS



Gestión de frutas y hortalizas en un banco de alimentos

Durante la campaña 2013-2014, la Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Andalucía (APROA) ha coordinado la distribución de prácticamente 4 millones de kilos de frutas y hortalizas a organizaciones benéficas, a través de su Programa Operativo (OP), con la participación de 22 Organizaciones de Productores (OPFH).

Por productos entregados, destacan los tomates, con 1,3 millones de kilos, seguidos de los pepinos, con 404.502 kilos; las berenjenas, con 365.406; los calabacines, con 301.288; las sandías, con 263.230; las naranjas, con 10.800, y las judías verdes, con 7.581.

Durante el período, se ha producido un incremento destacado del número de bancos de alimentos y organizaciones caritativas a las que se ha hecho entrega de productos. Concretamente, se ha pasado de 23, de la campaña anterior, a 35, en la actual, distribuidas por toda la geografía española, desde Campo de Gibraltar hasta La Coruña, pasando por Valencia, Madrid, Tarragona o Palencia.

BALANCE 'COEXPLAY'

LA INICIATIVA PROMOCIONAL DE APROA LLEGA A 2.175 ESTUDIANTES A TRAVÉS DE 32 VISITAS A COLEGIOS Y ASOCIACIONES

'Coexplay' cerró por vacaciones al igual que todos los colegios de la provincia de Almería. Pero hasta entonces, hasta finales de junio de 2014 y desde principios de noviembre de 2013, las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) de APROA recorrieron 29 colegios y 2 asociaciones con el objetivo de contribuir a instaurar hábitos de vida saludables basados en el consumo de frutas y hortalizas, así como en la práctica de ejercicio físico entre los más pequeños.



Escolares disfrutan de una de las acciones promocionales de 'Coexplay'

A lo largo de esos meses, las acciones de APROA llegaron a 2.175 escolares, quienes pudieron

jugar con 'Los Verduris' y disfrutar aprendiendo las propiedades nutricionales de las frutas y hortalizas.

En esta ocasión, 'Coexplay' también ha llevado a cabo acciones específicas para padres y madres de

los escolares, a quienes ha ayudado con la alimentación diaria de los hijos y ha concienciado de la importancia de dar ejemplo.

En las visitas a los centros educativos, las OPFH participantes distribuyeron una amplia variedad de frutas y hortalizas, como tomates, mini hortalizas, pimientos tricolores o zumo de naranja, entre otras. Además, y con la llegada de la primavera, APROA inició sus llamados desayunos saludables, basados en el consumo de melón y sandía, frutas de temporada de gran valor nutricional, los cuales tuvieron una gran aceptación.

JORNADA SOBRE COOPERATIVAS

LA FEDERACIÓN COLABORA CON LA DELEGACIÓN DE AGRICULTURA EN UN ENCUENTRO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN EL SECTOR

Bajo el título 'Jornada de buenas prácticas en el sector cooperativista: procesos de integración', Cádiz celebró un encuentro, a finales de junio, organizado por la Delegación Territorial de Agricultura, con la colaboración de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía y su representación provincial. Las nuevas instalaciones del centro Rancho de la Merced, con las que cuenta el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) en el municipio de Sanlúcar de Barrameda, acogieron esta actividad formativa.

OBJETIVO

La finalidad de la convocatoria fue la de concienciar a las decenas de asistentes de los retos más importantes del sector agroalimentario en la actualidad, los cuales requieren dosis importantes de estrategia empresarial, sobre todo por parte de las cooperativas.

De hecho, en los últimos años son varias las leyes tanto regionales como nacionales que han sido promulgadas en este sentido, tales como la Ley 14/2011 de Sociedades Cooperativas Andaluzas y la Ley 13/2013, de Fomento de la Integración de Cooperativas, con sus respectivos desarrollos reglamentarios, entre los que destaca, por su importancia, el Real Decreto 550/2014 de Entidades Asociativas Prioritarias.

CONTENIDOS

La jornada fue inaugurada por el delegado de Agricultura en Cádiz, Federico Hernández Ruiz de Henestrosa, y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Cádiz, José Antonio Vega Morales, tras lo cual intervinieron diferentes profesionales del sector.

La finalidad de la convocatoria fue la de concienciar a las decenas de asistentes de los retos más importantes del sector agroalimentario en la actualidad.

El primero en hacerlo fue el director de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Jaime Martínez-Conradi Álamo, quien disertó sobre la experiencia de la federación en procesos de integración, así como de los distintos modelos posibles. Tras ello, el actual subdirector de la cooperativa DCOOP, Rafael Sánchez de Puerta, continuó profundizando en la integración agroalimentaria, así como en el modelo multisectorial del grupo y su decidida apuesta por lograr una mayor cohesión de la oferta ganadera.



A continuación, el director de Anecoop en Andalucía Occidental, Marco Antonio Fernández, se centró en la integración del sector hortofrutícola, mientras el director del Área de Negocio Agroalimentario de Cajamar, Roberto García Torrente, ofreció una charla sobre teoría y diferentes experiencias particulares en la materia.

Finalmente, el jefe del Servicio de Investigación del IFAPA, Marcelino Bilbao Arese, se refirió a proyectos innovadores y grupos operativos de desarrollo rural.

La jornada sobre buenas prácticas concluyó con una mesa redonda en la que los asistentes pudieron realizar consultas a los expertos y aportar sus experiencias y opiniones al debate.

ASISTENCIA TÉCNICA

CÓRDOBA DESARROLLA UN PROCESO DE INTERCOOPERACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA

En el marco del convenio de Asistencia Técnica y Fomento de la Integración Cooperativa 2014, suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Cooperativas Agro-alimentarias de España, la provincia de Córdoba está desarrollando un proyecto bajo el título 'Intercooperación para la gestión en común de residuos en cooperativas de la provincia de Córdoba'.

La mencionada gestión afecta a los productos resultantes del proceso de molturación de aceitunas, unos calificados como fertilizantes y otros como residuos no peligrosos, aunque el destino de ambos es su esparcimiento sobre el terreno, cumpliendo con las auto-



Instalaciones de una almazara cordobesa

rizaciones administrativas, normativa vigente y requisitos técnicos, agronómicos y medioambientales.

Suministros y Servicios del Grupo Federado (SSER)

S.C.A., entidad instrumental de Cooperativas Agro-alimentarias de Córdoba, ha llevado a cabo las labores de investigación sobre los resultados de la aplicación de estos productos, me-

dante convenio inicial con el Instituto de Investigación e Información Agraria y Pesquera (IFAPA), labor continuada, en la actualidad, por la Interprofesional del Aceite de Oliva Español.

DIFUSIÓN

El Proyecto de Asistencia Técnica que se está desarrollando con los datos obtenidos, tiene como objetivo difundir entre las cooperativas de la provincia los beneficios de esparcir sobre el terreno los productos resultantes del proceso de molturación de aceitunas, así como la solución alternativa que representa la práctica frente a su almacenamiento en balsas de evaporación.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

SUSCRITO CONVENIO CON LA AGENCIA DE LA ENERGÍA Y AGRÓPOLIS PARA IMPULSAR EL AHORRO ENERGÉTICO EN LAS COOPERATIVAS



Andrés Lorite, José Antonio Nieto y Salvador de Prado durante la firma

El pasado 10 de julio, los presidentes de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba, la Fundación Agrópolis y Cooperativas Agro-alimentarias de Córdoba, Andrés Lorite, José Antonio Nieto y Salvador de Prado, respectivamente, suscribieron un acuerdo de colaboración para impulsar el ahorro energético entre las cooperativas agroalimentarias.

En virtud del mismo, la Agencia de la Energía destinará 200.000 euros para subvencionar proyectos de eficiencia

energética hasta en diez empresas del sector agroganadero y la industria transformadora, a fin de posibilitar ahorros de hasta el 30% en su factura eléctrica.

La Agencia de Energía destinará 200.000 euros para apoyar proyectos de eficiencia energética.

Por su parte, Agrópolis y Cooperativas Agro-alimentarias se comprometieron a difundir este programa, a asesorar a las empresas en la solicitud de subvenciones y a valorar las peticiones presentadas.

A SUBVENCIONAR

El ahorro energético se conseguirá en las cooperativas a través de la introducción de elementos para reducir la demanda térmica en los procesos productivos, la incorporación de motores de alta eficiencia, el uso de biomasa y energías renovables o la adecuación del suministro eléctrico al gasto real.

CONVENIO FINANCIERO

GRANADA RENUEVA SU CONVENIO CON BMN-CAJAGRANADA, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS A LAS COOPERATIVAS



Representantes de la entidad bancaria y la federación

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Granada, Gregorio Núñez, el presidente de BMN-Caja-Granada, Antonio Jara, y el director territorial de la entidad financiera en Andalucía, Salvador Curiel, firmaron un nuevo convenio de colaboración, el pasado 1 de septiembre, de apoyo a las cooperativas granadinas. El acuerdo se materializará en la continuidad de las excelentes relaciones institucionales entre ambas entidades, además de la prestación de servicios financieros a las cooperativas asociadas.

Gregorio Núñez, acompañado por el director gerente, Gustavo Ródenas, destacó la vinculación de la entidad financiera al sector agrario y, en particular, a las cooperativas, con las que siempre ha mantenido una estrecha relación. Por su parte, presidente y director territorial de BMN-CajaGra-

nada en Andalucía mostraron su satisfacción por seguir colaborando con la federación, compuesta por 89 cooperativas y más de 32.400 agricultores y ganaderos.

SERVICIOS

En virtud del convenio, cooperativas y empresas asociadas se beneficiarán de productos y servicios específicos tales como gestión de anticipos y subvenciones, pólizas de crédito, préstamos con garantía personal, préstamos con garantía hipotecaria, avales y confirming, entre otros. Además, la entidad bancaria ofrecerá asesoramiento y líneas específicas de crédito ligadas a la actividad exportadora de las empresas y condiciones especiales de financiación para el desarrollo de las campañas agrarias dirigidas a socios y trabajadores de cooperativas agrarias.

JORNADA EN EL GRUPO

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y GASTRONÓMICAS EN LA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA COOPERATIVA DE CASTELL DE FERRO



Ganadores del concurso gastronómico, junto a Cristóbal Gómez

El pasado 28 de julio, la cooperativa hortofrutícola El Grupo, con sede en Castell de Ferro, celebró su tradicional jornada de puertas abiertas, con múltiples actividades deportivas, sociales y gastronómicas en las que participaron un nutrido número de socios y visitantes. "Se trata de fomentar valores positivos como el deporte y la alimentación saludable con buenos productos como nuestras hortalizas. Es nuestra forma de trabajar, de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que nos rodean y un mañana mejor", valoró el presidente de la cooperativa, Fulgencio Torres.

En el marco de esta convocatoria, la cooperativa or-

ganizó la I Carrera El Grupo S.C.A., en la que participaron más de 250 personas de todas las edades y categorías. No obstante, el plato fuerte lo constituyó el concurso gastronómico entre los asociados de la cooperativa, que contó con el concursante granadino de la segunda edición de MasterChef, Cristóbal Gómez, como miembro del jurado.

A lo largo de la tarde, la cooperativa recibió a los más pequeños, quienes se divertieron con juegos, talleres de globoflexia, colchones inflables, carreras de coches y de cintas, entre otras actividades. Ya por la noche, se celebró la tradicional cena con los socios.

FOTONOTICIA



El AOVE Orodeal, protagonista del 'show cooking' celebrado en el restaurante Saffron de la capital

La primera semana de agosto tuvo lugar una demostración gastronómica a cargo de los chef granadinos Rafael Ferrer, David Reyes y José Caracuel en el restaurante Saffron de Granada. En la cita, el aceite de oliva virgen extra 'Orodeal', de la coope-

rativa Aceites Algarinejo, brilló por su versatilidad en un auténtico espectáculo. Los profesionales aplicaron técnicas de cocina molecular al AOVE ofreciendo tres originales propuestas: regresión, espuma de mar y esfera de aceite de oliva virgen extra.

AFIANZANDO VALORES

LA ASAMBLEA GENERAL DE HUELVA PONE DE MANIFIESTO LA SOLIDEZ DEL MODELO COOPERATIVO EN LA PROVINCIA



Uno de los momentos de la Asamblea General

En la segunda quincena de junio, Cooperativas Agro-alimentarias de Huelva (entonces FAECA-Huelva), celebró su Asamblea General, la cual contó con la asistencia, entre otros, del director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Eduardo Baamonde, quien ofreció una charla sobre dimensión cooperativa, desgranando la nueva Ley 13/2013 de Fomento de la Integración de Cooperativas y animando al medio centenar de asistentes a unir sinergias

comerciales para lograr mayor competitividad en el mercado globalizado.

Previamente, a su intervención y al inicio del encuentro, tuvo lugar la tradicional renovación del convenio con Fundación Caja Rural del Sur, entidad que año a año demuestra su apoyo a las cooperativas de la provincia y la federación, el cual fue suscrito por los respectivos presidentes, José Luis García Palacios y Francisco J. Contreras.

BALANCE ANUAL

En el transcurso de la Asamblea, el presidente onubense subrayó la importancia del mantenimiento de la cifra global de negocio por encima de los 450 millones euros durante el ejercicio 2013, habida cuenta de la nefasta campaña de fresas, sector éste con más peso económico en la organización. No obstante, resaltó la solidez del modelo cooperativo y su apuesta por la calidad, la seguridad alimentaria, así como su compromiso medioambiental.

FRESA BAJO LUPA

LAS REFORMAS NORMATIVAS Y LA CRISIS DEL SECTOR, A DEBATE EN DIFERENTES ENCUENTROS DURANTE EL MES DE JULIO

El sector de la fresa acumula dos campañas de bajos precios que está haciendo mella en las economías de los productores, principalmente onubenses, por concentrarse en Huelva más del 90% de toda la producción española. Es por ello que a lo largo del mes de julio han tenido lugar diferentes encuentros para tratar cuestiones varias relacionadas con el sector.

NORMATIVAS

Los primeros de ellos tuvieron lugar el 11 de julio en las instalaciones de Cooperativas Agro-alimentarias de Huelva y contaron con representantes de la organización nacional y la asistencia de más de una docena de técnicos y gerentes de cooperativas. Concretamente, fueron dos reunio-

nes donde, por un lado, se trataron las modificaciones en marcha del marco normativo que regula el funcionamiento de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) y los Programas Operativos (PO). Por otro, la aplicación de la Ley de Funcionamiento de la Cadena Alimentaria en lo que respecta al sector hortofrutícola, así como la propuesta de un 'Código de buenas prácticas mercantiles en la contratación alimentaria'.

MESA DE LA FRESA

Días más tarde, el 15 de julio, Cooperativas Agro-alimentarias de Huelva participó, junto a organizaciones del sector, en la segunda convocatoria de la Mesa de la Fresa, constituida por la Junta de Andalucía, el 19 de



Encuentro de técnicos sectoriales en las instalaciones de Huelva

mayo, a consecuencia de la crisis por la que atraviesa el sector. Se analizaron los datos de campaña y se realizaron una serie de propuestas.

En el primer apartado, se puso de manifiesto una caída del 2% de la superficie, con 7.330 hectáreas sembradas, y del 3,8% de la producción con respecto al ejercicio anterior, hasta las 302.280 toneladas. Asimismo, se constató una bajada de los precios del 2,2% en relación a la campaña 2012-

2013 (también mala) y del 19,6%, frente a la 2011-2012.

La respuesta a la coyuntura por la que atraviesa el sector fretero pasa, según se concluyó en este encuentro, por buscar variedades de más sabor que estimulen el consumo, promover la concentración comercial, diversificar la producción con cultivos complementarios (frambuesa, arándano o mora), así como continuar apostando por la calidad y la diferenciación.

Estoy más que seguro...

¡Estoy agroseguro!

En los últimos años la meteorología ha sido muy adversa y, sobre todo, variable, lo que me ha obligado a tener que comprar un suplemento alimenticio como consecuencia de una pérdida de pastos. Por eso cuando me preguntan si estoy seguro, yo siempre respondo...

¡Estoy AGROSEGURO!



El seguro de los que están más seguros

Ahora puede contratar su **Seguro de Compensación por Pérdida de Pastos.**



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • PLUS ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A. • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • ASEFA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • REALE SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEG. • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO • OCASO, S.A. DE SEGUROS • SANTA LUCÍA, S.A. CÍA. DE SEGUROS

CONVENIO TERRA OLEUM

JAÉN FIRMA UN ACUERDO CON LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA PARA DAR A CONOCER EL MUSEO TERRA OLEUM



La consejera Elena Víboras y el presidente Pablo Carazo

En la segunda quincena de junio, Cooperativas Agro-alimentarias de Jaén (entonces FAECA-Jaén todavía) suscribió un convenio de colaboración con la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía para dar a conocer el Museo Terra Oleum entre los cooperativistas de la provincia. El acuerdo fue rubricado por el presidente de la organización, Pablo Carazo, y la consejera de Agricultura, Elena Víboras, en las instalaciones del propio museo, ubicadas en el Parque Científico y Tecnológico Geolítico de Mengíbar.

CONTENIDO

El convenio pretende fomentar las visitas al llamado Museo Activo del Aceite de Oliva y la Sostenibilidad, el cual se ha convertido en un referente para el conocimiento de la cultura oleícola de la provincia de Jaén y Andalucía, según indicó el presidente de las cooperativas jienenses. Para ello, Pablo Carazo garantizó el compromiso de la federación a la hora de difundir las excelencias del mismo entre los

miles de cooperativistas, quienes, a su vez, se podrán beneficiar, en virtud del acuerdo, de condiciones preferentes en la adquisición de productos y servicios del museo.

“El objetivo es que los oliveros se conviertan en embajadores de este museo, que acudan a visitarlo y que lleven a otras personas con ellos para que lo conozcan. Quién mejor que las personas que trabajan en la elaboración del aceite de oliva para llevar a cabo esta tarea”, concluyó el presidente.

SOBRE EL MUSEO

El Museo Terra Oleum nació para ser el centro de referencia en cuanto al conocimiento del sector olivarero y oleícola, así como para contribuir a difundir al exterior su cultura. El espacio museístico es albergado por un edificio de gran valor arquitectónico, moderno y atractivo. Cuenta con una zona de exposición permanente de 1.000 metros cuadrados y otra de 500 metros para muestras temporales.

FORMACIÓN OLEÍCOLA

DECENAS DE TÉCNICOS PARTICIPAN EN LOS CURSOS DE MAESTRO DE ALMAZARA IMPARTIDOS EN LA PROVINCIA



Alumnos en uno de los cursos

Cooperativas Agro-alimentarias de Jaén lleva a cabo una intensa labor formativa, fundamentalmente en el sector oleícola. Unos de los cursos de mayor demanda y aplicación es el de maestro de almazara, a fin de enseñar a técnicos de cooperativas el análisis del proceso de extracción bajo criterios de productividad y de calidad de los aceites producidos, introduciendo conceptos teóricos y reflexionando sobre cada una de las etapas.

A principios de verano, la federación impartió uno de estos cursos, de 25 horas lectivas, en la cooperativa Olivar de Segura, con financiación europea y de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, en el que participaron 23 alumnos. Tal es el éxito y demanda de esta formación, que Cooperativas Agro-alimentarias de Jaén celebrará una nueva edición en la capital jienense a partir del 6 de octubre.

Otras temáticas abordadas en el curso y de gran importancia en el proceso productivo del aceite fueron la seguridad alimentaria, la calidad, el

etiquetado y el análisis sensorial, entre otras.

ENCUENTRO UNIA

Por otra parte, desde el 27 al 29 de agosto, el gerente de Cooperativas Agro-alimentarias de Jaén, Antonio Guzmán, dirigió el encuentro ‘Multifuncionalidad y diversificación de actividades económicas en el sector oleícola’, dentro de la programación de los cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). En el marco de esta actividad formativa, se analizaron las oportunidades de negocio que se pueden generar en torno al sector oleícola para añadir valor añadido o reducir costes. Asimismo, se presentaron y visitaron diferentes proyectos elaiotécnicos, muy novedosos e innovadores, destinados a la elaboración de productos de alto valor, mediante aplicaciones alimentarias, farmacéuticas y cosméticas a partir del aprovechamiento del aceite o el hueso de aceituna. El uso de biomasa para la generación eléctrica y las iniciativas oleoturísticas fueron otros temas de interés.



SOFTWARE INDUSTRIAL

CONCLUIDA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INFORMÁTICO PARA EL CONTROL DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL ACEITE

La cooperativa Agropecuaria Nuestra Señora de los Remedios de Antequera ha llevado a cabo la puesta en funcionamiento de un software de uso industrial, a través de un proyecto presentado por el Departamento de I+D+i de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, que ha contado con la financiación de la Agencia IDEA y la participación de la empresa Paddillo Instalaciones Eléctricas. El dispositivo implementado controla, monitoriza y supervisa la producción del aceite de oliva en fábrica según los criterios establecidos, a través de la aplicación SCADA (Supervisory, Control And Data Acquisition) y el control de comunicaciones Profibus con CPU, integrando la trazabilidad en el sistema.

EN DETALLE

El software analiza y evalúa los datos relativos a cada una de las líneas de la fábrica, tales como la temperatura de la masa en la entrada de la centrífuga horizontal, la temperatura del aceite de oliva a la salida de la centrífuga y en el depósito de la centrífuga vertical, el caudal de masa en la entrada de la centrífuga horizontal y del aceite a la salida de la centrífuga vertical, etc.

Los datos obtenidos se utilizan, principalmente, para el control de la trazabilidad y el cálculo del rendimiento neto del aceite obtenido. Asimismo, y mediante la regulación de la velocidad de la bomba de masa, permiten concretar la cantidad de aceite extraída, a fin de que todos los elementos mecánicos trabajen en condiciones óptimas de carga.

Entre otras ventajas, la aplicación incorpora el control de los caudalímetros de las líneas, para su correcta medición o calibrado. Incluye, además, un reporte de datos, los cuales pueden ser extraídos a una hoja Excel, por tramos horarios, turnos, días e incluso campañas completas.

BENEFICIOS

En resumen, el software implantado ha dotado a la cooperativa de una herramienta que le permite tener toda la información y datos de la producción, integrados en los distintos informes de trazabilidad, pues se han agrupado en una misma aplicación informática el control de la producción y de la trazabilidad. El dispositivo facilita, por tanto, la realización de las tareas de control, supervisión



y regulación de los diferentes etapas productivas en tiempo real, permitiendo a sus técnicos una respuesta rápida en el control de todo el proceso, tanto a nivel de producción como de control de la calidad y clasificación previa de los aceites obtenidos antes de su almacenamiento en bodega.

En la actualidad, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía ya trabaja en el diseño de proyectos similares para su implantación en otras cooperativas y sectores.

RESPIRO EN EL GASÓLEO

ADMITIDAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS RECLAMACIONES DE HACIENDA A LAS COOPERATIVAS SEVILLANAS

Cooperativas Agro-alimentarias de Sevilla manifiesta su satisfacción por el hecho de que la Agencia Tributaria haya estimado las alegaciones presentadas por varias cooperativas de la provincia de Sevilla a las reclamaciones de las bonificaciones del gasóleo B por parte de Hacienda. Este hecho ha supuesto la anulación de las propuestas de liquidación formuladas por la inspección a las cooperativas Nuestra Señora del Rosario, de Fuentes de Andalucía; San Roque, de El Coronil, y Arroceros del Bajo Guadalquivir, con sede en Los Palacios.

Igualmente, se vislumbra una solución definitiva para el resto de cooperativas afectadas, por la aplicación de una



Reunión con organizaciones agrarias y sindicales en abril

consulta vinculante (V0442-06), siete años después de su publicación, no existiendo incumplimiento normativos o de pago por parte de las entidades, sino tan sólo dis-

crepancias en la interpretación de uno de los trámites que, en todo caso, siempre se ha realizado conforme a la Ley 38/1992 de Impuestos Especiales y al Reglamento

de Impuestos Especiales (RIE) de 1995.

Por tanto, Cooperativas Agro-alimentarias de Sevilla ha celebrado esta resolución favorable, ya que las reclamaciones de Hacienda a las referidas cooperativas eran elevadísima y, a su entender, improcedentes e injustas, poniendo en serios aprietos de supervivencia su futuro.

AGRADECIMIENTOS

Asimismo, la federación agradece el trabajo y el apoyo recibido a lo largo de estos meses por parte de la oficina regional, organizaciones agrarias y sindicatos, así como la colaboración de cuantas personas y entidades han hecho posible este desenlace.

LABOR INFORMATIVA

LA FEDERACIÓN DA A CONOCER LAS SUBVENCIONES DISPONIBLES EN LOS GDR PARA EL SECTOR AGRARIO Y LA AGROINDUSTRIA



Interior de una agroindustria sevillana

En los últimos meses, Cooperativas Agro-alimentarias de Sevilla ha venido informando de las fondos disponibles en los ocho Grupos de Desarrollo Rural (GDR) de la provincia para financiar proyectos en el sector agrario y la agroindustria. Aunque en la gran mayoría de ellos, las partidas ya es-

taban casi agotadas, en verano todavía existían importantes fondos para subvencionar proyectos agrícolas, ganaderos o agroindustriales.

Tal es el caso del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana, con sede en Cazalla de la Sierra, que mantiene abierta la ventanilla para recibir propuestas, hasta el 30 de septiembre, contando con un presupuesto disponible de 350.000 euros. Debido al poco tiempo que queda para el cierre del actual marco de ayudas, el 30 de junio de 2015, la federación ha advertido que los proyectos a presentar deben tener un plazo de ejecución no más lejos de febrero o marzo, pues se dispondrá tan sólo de unos seis meses para ejecutar y justificar.

Por tanto, Cooperativas Agro-alimentarias de Sevilla ha recomendado que se presenten proyectos concretos que requieran poca documentación institucional (permisos de obras, licencias municipales, etc.) y que sean de rápida ejecución. Asimismo, ha recordado que la compra de maquinaria y equipamientos que suponga una modernización y mejora de la explotación o agroindustria es susceptible de recibir una financiación de entre el 25% y el 45% de la inversión.

tat

Talleres Angel Torres s.l.

Especialistas en la instalación, reparación y mantenimiento en unidades de suministro de combustibles en cooperativas

**UN UNIVERSO
EN EL QUE TENEMOS
TODAS LAS PIEZAS
DEL JUEGO**



**MÁS DE 40 AÑOS
A SU SERVICIO**

**VISITA NUESTRA
WEB O LLÁMANOS**

Telf.: 902 195 025
www.talleresangeltorres.com



SEVILLA - MÁLAGA - MÉRIDA - GRANADA

NUEVA MARCA E IMAGEN

FAECA PASA A LLAMARSE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA POR APROBACIÓN DE SU ASAMBLEA GENERAL



El pasado 1 de julio, la organización celebró su encuentro anual con el objetivo de hacer balance del ejercicio 2013, en lo agrario y lo corporativo, así como someter a aprobación algunas decisiones tan trascendentales como el cambio de nombre e imagen de la federación, tras veinte años de existencia. Es así como, tras la aprobación mayoritaria de la Asamblea General, FAECA pasó a denominarse Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, siguiendo la línea marcada por la matriz nacional.

Tal y como el propio presidente, Jerónimo Molina, explicó, no tenía sentido promover la integración entre las cooperativas asociadas, sin ser la pro-

pia organización la que trasladara una imagen de unidad y cohesión a nivel nacional.

Por tanto, y tras la adopción del acuerdo, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía se encuentra en un proceso de adaptación de sus sistemas, oficinas y publicaciones, que ocupará los próximos meses, aunque está previsto que pueda quedar concluido a principios de 2015.

Lo que sí es ya una realidad es el nombre y la imagen, que pasa a representar un árbol y un sol dentro de un círculo abierto en la base, trasladando una imagen de integración y acogida. El co-

lor del logotipo simboliza la naturaleza y su tipografía, modernidad y futuro.

BALANCE ANUAL

A lo largo del año se produjeron procesos de integración importantes como los acontecidos en el sector lácteo, con la creación de la OPL del Sur; en el ovino, con EA Group; o en el oleícola, con la fusión de Hojiblanca y Aceites de Granada Tierras Altas en DCOOP.

El primer de ellos reunió a 13 cooperativas de tres comunidades autónomas distintas en una organización de productores lácteos, que se convirtió en la segunda por volumen de leche, cerca-



Imagen general de la Asamblea General

no a las 500.000 toneladas. El segundo, integró a la cooperativa andaluza Cordesur y a la extremeña Oviso en el mayor grupo comercializador de ovino de Europa, representando el 20% de toda la oferta española. Por último, la fusión de Hojiblanca y Tierras Altas, supuso la consolidación de la mayor empresa productora y comercializadora de aceite de oliva del mundo, en torno a una nueva marca e imagen, enfocada en nuevos proyectos.

En su intervención, Jerónimo Molina, hizo un balance positivo de 2013 a todos los niveles, tanto en lo agrario, como en lo político y corporativo. Un año normal –dijo– con buenas produc-

Las cooperativas son las verdaderas protagonistas que pueden hacer posible su transformación invirtiendo en I+D+i.

ciones en cereales y vino, aceptable campaña comercial en frutas y hortalizas, recuperación de precios en el aceite de oliva y remontada en la mayoría de los sectores ganaderos, tras años con graves problemas de rentabilidad.

En cuanto al ámbito político, el presidente subrayó la aprobación de la reforma de la PAC –que finalmente no fue tan lesiva para los intereses de Andalucía como se esperaba–, así como la publicación de la Ley 13/2013 de Fomento de la Integración de Cooperativas y la Ley 12/2013 de Medidas para Mejorar el Funcionamiento de la Cadena Alimentaria.



Jerónimo Molina, Elena Vitoras y Ángel Villafranca atienden a los medios

Al respecto de la primera, Jerónimo Molina recordó que, aunque las administraciones faciliten las herramientas, las cooperativas son las verdaderas protagonistas que pueden hacer posible su transformación, apostando por la integración y la dimensión, invirtiendo en I+D+i y marcas, a fin de ganar competitividad en el mercado globalizado y rentabilidad para sus socios.

Finalmente, en el apartado corporativo, el presidente puso de relieve el éxito de participación y difusión del IV Congreso de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, celebrado los pasados días 2 y 3 de octubre en Granada, con el que se logró trasladar una imagen de modernidad, así como de compromiso con el crecimiento y el empleo en la región.

ASISTENCIAS DESTACADAS

La Asamblea General contó con asistencias destacadas como la del recientemente elegido presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca, y el director general, Eduardo Baamonde, quien previamente a la Asamblea General, ofreció una charla sobre la Ley de Integración de Cooperativas. Asimismo, por parte de la Administración, participó la consejera de Agricultura, Elena Vitoras Jiménez, quien clausuró el encuentro, acompañada por la delegada en Sevilla, María Dolores Bravo. La titular de Agricultura ensalzó el papel de las cooperativas para el crecimiento del sector agroalimentario y las animó a agruparse para ganar en dimensión, internacionalización y valor añadido.



SOLUCIONES AL GASÓLEO

LA FEDERACIÓN CELEBRA LA ESTIMACIÓN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR LAS COOPERATIVAS A LA AGENCIA TRIBUTARIA

Tras meses de intenso trabajo y reuniones con representantes de los partidos políticos, organizaciones agrarias, sindicatos, Hacienda y la Agencia Tributaria, finalmente parece que la problemática suscitada en decenas de cooperativas como consecuencia de las reclamaciones de las bonificaciones del gasóleo B, por discrepancias administrativas, parece haberse encauzado.

Son ya varias las cooperativas afectadas que han visto cómo la Agencia Tributaria ha estimado la anulación de las respectivas liquidaciones, tras justificar que el procedimiento que venían realizando era conforme a la Ley 38/1992 de Impuestos Especiales y al Reglamento de Impuestos Especiales (RIE) de 1995.

PROBLEMÁTICA

Recordemos que el origen de las reclamaciones se basaba en la aplicación, siete años después de su publicación, de la consulta vinculante V0442-06 sobre el trámite de justificación del gasóleo B suministrado por las cooperativas, en la que se exigía registrar la tarjeta GB (gasóleo bonificado) de forma simultánea al servicio y no al final de

mes como venían haciendo muchas cooperativas.

Como consecuencia, las inspecciones realizadas en muchas entidades asociadas, conllevaron reclamaciones de las bonificaciones que, en algunos casos superaron los 600.000 euros, poniendo en serios aprietos económicos a un gran número de cooperativas.

A partir de ahí, la federación se movilizó y llevó a cabo numerosas gestiones con la Secretaría de Estado de Hacienda y la Dirección General de Tributos, entre otros organismos, que dieron como fruto la modificación del artículo 106 del RIE, despejando con ello las dudas en torno al procedimiento y otorgando validez a la práctica habitual de las cooperativas. No obstante, la medida no solventó el problema generado, al no aplicarse con carácter retroactivo, y porque continuaron iniciándose inspecciones y realizándose reclamaciones por el mismo concepto.

SOLUCIONES

Tras nuevas reuniones y el apoyo recibido por organizaciones agrarias, sindicatos y ayuntamientos de los

términos municipales con cooperativas afectadas, la Agencia Tributaria ha comenzado a dar solución a muchas cooperativas y ha estimado las alegaciones presentadas.

De hecho, ha entendido y admitido el uso de la tarjeta llave, utilizada por todos los agricultores y ganaderos a la hora de suministrarse gasóleo, como prolongación de la tarjeta GB, pues se ha demostrado que garantiza el mismo control que la utilización de la segunda, al ser procesada manual o electrónicamente en cada repostaje, independientemente de que la GB se registre una sola vez, a final de cada mes, para la emisión de las facturas correspondientes.

Por tanto, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía manifiesta su satisfacción por el hecho de que, finalmente, haya imperado la cordura y se haya dado una solución a las cooperativas afectadas, de las cuales dependen numerosos puestos de trabajo y la economía de los términos municipales en los que desarrollan su actividad. Porque, reiteramos, en ningún momento han incumplido la Ley 38/1992 de Impuestos Especiales o el Reglamento de Impuestos Especiales (RIE) de 1995.

PLAN DE
SEGUROS AGRARIOS

2014

asegura tu futuro

www.enesa.es



cooperativas
agro-alimentarias
Andalucía

Europa
invierte en las zonas rurales



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

VETO RUSO

LAS COOPERATIVAS EXIGEN EL SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LOS MERCADOS Y APLICACIÓN DE LA LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA



Representantes de la federación en una de las reuniones con la Consejería de Agricultura

La época estival ha resultado convulsa para el sector de las frutas y hortalizas, como consecuencia de la decisión adoptada por el Gobierno ruso, de prohibir la importación de productos agroalimentarios procedentes de la Unión Europea, Estados Unidos, Australia, Canadá y Noruega, tras las sanciones impuestas por éstos a su país en respuesta a los conflictos de Crimea y Ucrania.

Este veto, suscrito el pasado 7 de agosto, se produce en un contexto de crisis importante para el sector de frutas de hueso, principalmente melocotones y nectarinas, cultivos para los cuales ya estaban previstas ayudas a la retirada por parte de la Comisión Europea. No obstante, la crisis rusa, vino a complicar más aún su situación, así como la de otros muchos productos, principalmente frutas y hortalizas.

DATOS

En 2013, Andalucía exportó productos agroalimentarios a Rusia por valor de 74,7 millones de euros, según datos Extenda, lo que supone escasamente el 1% de las exportaciones andaluzas. De esos 74,7 millones, 59% correspondieron a frutas y hortalizas; 19,7% a aceite de oliva, y 19% a productos cárnicos, entre otros. Teniendo en cuenta que la prohibición no afecta a aceite de oliva, el sector hortofrutícola es el más directamente perjudicado por esta prohibición.

Rusia ocupa el puesto número 17 en el ranking de los países a los que Andalucía exporta, país al que existe un mayor volumen de comercialización por parte de otras comunidades autónomas como Cataluña (34%) y Comunidad Valenciana (26,1%). Les sigue Andalucía, que es la tercera región exportadora, con una cuota del 12,5% de las ventas españolas a Rusia.

Por su parte, el valor de las exportaciones españolas que se ve comprometido con el veto es de unos 326 millones de euros, según informe de la Comisión Europea. Teniendo en cuenta que nuestro país ingresó el año pasado 38.000 mi-

llones de euros por ventas al exterior, estaríamos hablando de un porcentaje del 0,85%. A nivel europeo, de los prácticamente 12.000 millones de euros exportados a Rusia, 5.064 están afectados por el veto, por lo que, en este caso, el impacto supera el 4% de las exportaciones totales de la Unión Europea (120.000 millones en 2013).

España ocupa el sexto puesto en la lista de países perjudicados, tras Lituania, Polonia, Alemania, Holanda y Dinamarca. En cuanto a los productos más directamente afectados se encuentran las frutas de hueso (melocotones, nectarinas, albaricoques, cerezas y ciruelas), con 75 millones de euros exportados en 2013; los cítricos, con 48 millones, y los tomates, cuyas ventas exteriores sumaron 40 millones a nivel nacional.

REPERCUSIONES

Tan sólo una semana después del anuncio oficial del veto ruso a la importación de productos agroalimentarios de la Unión Europea, las consecuencias ya se observaban en algunos mercados, donde el precio de los productos frescos había disminuido considerablemente, en ciertos casos hasta en un 40%. Por un lado, como consecuencia del efecto psicológico de la medida en el sector y, por otro, debido a prácticas desleales en el mercado.

Según la información recabada por las cooperativas, los mercados europeos rápidamente se ralentizaron, produciéndose incluso renegociación de operaciones ya cerradas. Cooperativas granadinas, que por entonces iniciaban campaña de hortalizas, aseguraban que no había ventas, y temían que el veto acabara afectando al sector en su conjunto por saturación de los mercados comunitarios.

Por su parte, las empresas hortofrutícolas de Almería se encontraban a la expectativa de iniciar sus cosechas en septiembre, mientras Huelva informaba de problemas en la comercialización de la ciruela y alertaba del desarrollo de las próximas campañas de caqui y frambuesa.

MEDIDAS

Ante la situación de los mercados europeos y las presiones de los diferentes países, la Unión Europea ha ido adoptando progresivamente diferentes medidas que, aunque con carácter retroactivo, se han producido "a cuentagotas", tal y como ha criticado Cooperativas Agro-alimentarias de España. A pesar de ello, un mes después, a 7 de septiembre, se habían aprobado tres paquetes de ayudas: 32,7 millones de euros para retirada y promoción de melocotones y nectarinas, 125 millones para medidas destinadas a otras frutas y hortalizas, así como 20 millones para almacenamiento de productos lácteos.

Centrándonos en las medidas hortofrutícolas, 32,7 millones de euros se activaron para el sector de melocotones y nectarinas. Concretamente 29,7 millones para la subvención de retiradas y 3 para promoción, paquete presupuestario este último del que España recibirá un tercio de los fondos. Es de subrayar la ampliación de las medidas previstas en un principio para estos sectores, pasándose del 5% al 10% la cantidad susceptible de retirar, así como logrando su derivación a otros destinos diferentes a la distribución gratuita, como por ejemplo la transformación. Igualmente, las presiones españolas obtuvieron la equiparación de ayudas entre todos los productores, socios o no de Organizaciones de Productores (OP) en caso de envío a organizaciones benéficas.

En cuanto a los 125 millones para otros productos, se aprobaron para sufragar los costes de retiradas, cosecha en verde y no cosecha. En un primer momento, los productos incluidos en este listado fueron tomate, zanahoria, repollo, pimiento, coliflor, pepino, pepinillo, champiñón, manzana, pera, frutos rojos, uva de mesa y kiwi. Días después se ampliaría a ciruela, coles y brócoli, pidiéndose, desde España, la inclusión de cítricos, caqui y granada. No obstante, poco después, el 10 de septiembre, la Comisión Europea anunció la suspensión de este paquete de ayudas por dudar de las cifras enviadas por algunos Estados miembro. Según las informaciones vertidas por el gabinete del comisario de Agricultura, Dacian Cioloș, las peticiones de algunos países habían superado varias veces la media anual de exportaciones de la Unión Europea, cuestionando, muy especialmente, los datos enviados por Polonia. Prácticamente a la semana, el 16 de septiembre, la Comisión Europea volvió a presentar un proyecto de reglamento "más específico y eficiente", que incluía naranjas y pequeños cítricos, así como limitaciones de cantidades de producto, susceptibles de ayudas, según Estado miembro y grupo de cultivos, las cuales fueron calculadas teniendo en cuenta las exportaciones directas e indirectas de cada país a Rusia y lo notificado en virtud del Reglamento 932/2014.

A la espera de su publicación (prevista para el 23 de septiembre) España resulta el país más beneficiado con cerca de 100.000 toneladas asignadas, lo que equivale al 25% del total de toneladas repartidas entre los diferentes países comunitarios afectados por el veto. Según lo previsto, el calendario para acogerse a estas ayudas se extendería hasta el 31 de diciembre, no existiendo techo presupuestario y previendo, como en las anteriores disposiciones, la concesión a todos los productores del 100% del importe derivado de las retiradas para distribución gratuita, así como el 75% y el 50% para el resto de medidas, en función del si el productor pertenece o no a una OP.



La vicepresidenta de la Comisión de Agricultura de la Unión Europea, Clara Aguilera, se reúne con OPAS y cooperativas en Granada



La ministra y el consejero catalán escensifican su apoyo a las frutas y hortalizas

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía valora muy positivamente la actuación de las administraciones españolas, concretamente de la Consejería de Agricultura, que ha mantenido un contacto continuo y permanente con el sector y ha tomado la iniciativa, publicando los procedimientos para que los productores andaluces puedan acogerse a las ayudas europeas, antes, incluso, de que la reglamentación comunitaria viera la luz.

PETICIONES

Por otra parte, esta federación considera imprescindible mantener un seguimiento exhaustivo de la evolución de los mercados, a fin de continuar solicitando medidas a la Comisión Europea, en caso necesario. Asimismo, cree que es el momento de comprobar la efectividad de la Ley de Mejora del Funcionamiento de la Cadena Alimentaria, creada para evitar prácticas abusivas, siendo éste un momento especialmente propicio a que se produzcan situaciones desleales en el mercado agroalimentario.

Por último, subraya la necesidad de reforzar o abrir otros mercados capaces de absorber la demanda creciente de Rusia y, llegado el caso, pide la aplicación del principio de 'preferencia comunitaria', pues la agricultura europea no puede ser la pagana de los conflictos geopolíticos internacionales.

RECONOCIMIENTO DE OPFH

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA PRESENTA ALEGACIONES A LA MODIFICACIÓN DEL R.D. 1972/2008

Ante la modificación del Real Decreto 1972/2008, sobre el reconocimiento de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), en la que trabaja el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, ha preparado una serie de alegaciones, las cuales ha trasladado a la Consejería de Agricultura de Andalucía para su elevación. La revisión normativa pretende garantizar que las OP cumplen con los objetivos y funciones esenciales recogidas en la regulación comunitaria y, sobre todo, que están formadas por productores, los cuales toman las decisiones en dichas entidades de forma democrática.

Cooperativas Agro-alimentarias aplaude que todas las administraciones, desde la regional a la europea, pretendan reforzar la reglamentación para asegurar que los mencionados objetivos se cumplen y evitar, así, la formación de OP creadas por el comercio, con el único interés de beneficiarse de los fondos operativos y no de mejorar las rentas de sus productores, mediante su posicionamiento en los mercados.

ALEGACIONES

En línea con lo anterior, la federación considera que las soluciones que se aportan en el proyecto de Real Decreto, van en dirección opuesta, permitiendo a Organizaciones de Productores, creadas y dominadas por el comercio, la posibilidad de incorporar "socios de campaña", instrumentales, que servirían exclusivamente para incrementar artificialmente el valor de la producción comercializada y, por tanto, la ayuda comunitaria. En consecuencia, Cooperativas Agro-alimentarias se opone rotundamente a la introducción de esta figura, así como a la rebaja de la permanencia mínima de un socio en la OP, establecida en 3 años.

En opinión de esta organización, la base social debe incrementarse exclusivamente a través de socios que asuman verdadera y plenamente las obligaciones y los beneficios del régimen de ayudas comunitario, controlando y participando efectivamente en las decisiones de la OP, sin desestabilizar las estructuras cooperativas existentes.

Por otra parte, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía ha manifestado, asimismo, su rechazo a los instrumentos planteados para el control democrático de los productores pues, a su entender, complicarán de forma absolutamente injustificada la gestión de las OPFH-cooperativas, cuando las leyes existentes ya establecen de forma rigurosa el funcionamiento de las segundas, habiéndose demostrado su correcto proceder hasta la fecha. Consecuentemente, esta federación se opone, rotundamente también, a que, con el objetivo de controlar a un grupo de OP de reconocimiento "cuestionable" o "de riesgo", se establezcan condiciones de carácter general sin tener en cuenta las particularidades de las entidades cooperativas, ya reguladas por ley.

BREVE

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS EXIGE FIRMEZA A LA COMISIÓN EUROPEA ANTE LAS PRESIONES DE MARRUECOS

Ante las presiones del Gobierno de Marruecos a la Unión Europea para que modifique el sistema de precios de entrada, que se acordó en la reforma de la PAC y que entrará en vigor el 1 de octubre de 2014, Cooperativas Agro-alimentarias de España instó a la Comisión Europea a no dar ningún paso que suponga una marcha atrás al sistema acordado entre el Consejo, el Parlamento y la Comisión Europea, plasmado en el Reglamento 1308/2013.

Por su parte, el comisario de Agricultura, Dacian Cioloș, informó a los representantes de Coope-

rativas Agro-alimentarias de la presión diplomática ejercida por el Gobierno de Marruecos ante la modificación de este sistema, cuyo objetivo es aportar más transparencia e impedir el fraude que hasta ahora viene cometiéndose, tanto en cuantía de los contingentes como en impago de tasas aduaneras. Ante ello, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha exigido firmeza y reciprocidad -en materia fitosanitaria, medioambiental y laboral- en todas las relaciones comerciales, así como evitar más concesiones ante la próxima revisión del acuerdo.

BREVE

EL SECTOR SOLICITA A LA UNIÓN EUROPEA EL CIERRE INMEDIATO DE FRONTERAS A LOS CÍTRICOS SUDAFRICANOS

El pasado 8 de septiembre, organizaciones agrarias, cooperativas, la interprofesional Ailimpo y el Comité de Gestión de Cítricos (CGC) emitieron una nueva carta a la Comisión Europea así como un comunicado de prensa exigiendo a la Unión Europea el cierre inmediato de fronteras a los cítricos sudafricanos, tras detectarse siete casos de 'mancha negra', durante el mes de agosto. A lo largo de 2013, se interceptaron en las fronteras europeas 112 envíos con presencia de organismos nocivos, 76 con 'mancha negra', de los que 34 tuvieron origen sudafricano, por lo

que, tras las presiones del sector, la Comisión adoptó una Decisión de Ejecución, a lo largo del verano, por la que endurció las exigencias y se comprometió a adoptar medidas más rigurosas registradas cinco detecciones.

Alcanzada esa cifra, el sector cítrico español ha pedido el cierre de fronteras inmediato y sin paliativos, pues lo contrario sería considerado como una burla inaceptable a los agricultores europeos, los cuales cultivan más de 600.000 hectáreas, localizándose el 57% de ellas en territorio español.

REVISIÓN A LA BAJA

EL SEGUNDO AFORO PARA LA CAMPAÑA DE ALMENDRA, REBAJA UN 3% LA PRIMERA PREVISIÓN, HASTA LAS 13.000 TONELADAS

	Producción 2013	Previsión 2014 (2º aforo)	Variación 2014/2013	Variación 2014 sobre media 2009-2013
Andalucía	6.290 t	13.000 t	+106,68%	+38,47%
TOTAL España	27.813 t	48.889 t	+75,78%	+16,08%



Reunidos a mediados de julio, el Grupo de Trabajo de Frutos Secos, compuesto por las organizaciones agrarias, Aeofruse y Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, realizó un segundo aforo de campaña de almendra en grano, que sitúa la producción 2014-2015, en 13.000 toneladas, lo que supone un descenso del 3% respecto a la primera estimación. Incluso así, la cosecha de la presente campaña doblaría a la del ejercicio anterior, con un balance de 6.290 toneladas. A nivel nacional, también se ha producido una revisión a la baja, de las 52.972 del primer aforo, a las 48.889 previstas en el segundo. Andalucía recogería, por tanto, el 26,6% de toda la almendra nacional y, a diferencia de lo que anunciamos en el último número de 'Tierra Cooperativa', mantendría su liderazgo productivo, aunque a muy corta distancia de Aragón, donde se esperan cosechar 12.800 toneladas.

PROVINCIAS Y VARIEDADES

El análisis por provincias, muestra que Granada continúa manteniendo su liderato en el sector, con una previsión de 6.500

toneladas. Almería, por su parte, no incrementará su producción tanto como se preveía como consecuencia de la sequía, y espera unas 3.100. Málaga doblará su producción del año anterior hasta las 1.200 toneladas, mientras para el resto de las provincias se aforan 2.200 toneladas de almendra. En cuanto a las variedades, se prevé un incremento importante en Comuna y Largueta. Las estimaciones para la variedad Marcona suben también, aunque ligeramente, respecto a la campaña anterior.

AYUDAS

En otro orden de cosas, la Mesa de Trabajo de Frutos Secos ha solicitado urgentemente una reunión con la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, al objeto de tratar el futuro del sector, rechazando rotundamente la eliminación de la ayuda nacional a la superficie, pues supondría un gran error estratégico que conllevaría el abandono de la actividad. Asimismo, ha expresado la necesidad de poner en marcha, a la mayor brevedad, un plan de reconversión, no vinculado a la línea anterior.



INSUFESE
Correduría de Seguros S.L.

Tu seguro es tu cooperativa



Invernaderos e instalaciones agrícolas



Explotaciones agropecuarias



Salud, accidentes y vida



Automóviles y complementarios



Seguro obligatorio para el cazador



Tractores y maquinaria agrícola



Responsabilidad civil del ganado



Todas las líneas de seguros agrarios

¡¡Acércate!! En tu cooperativa tenemos respuesta para todos tus seguros

Oficina Principal:
C/ Mastin, 1 41.007 Sevilla
Tfno: 954 99 96 90 / Fax: 954 25 79 70 / E-mail: insufese@insufese.es

Oficina Almería:
Ctra. de Ronda, 11-1º E 04.004 Almería
Tfno: 610 50 27 37 / E-mail: jorge@coexphal.es

Oficina Granada:
Profesor López Font, 7 Bajo 18.004 Granada
Tfno: 637 74 39 35 / E-mail: seguros@faecagranada.es

Oficina Jaén:
C/ Baeza, 1 B-6ª 23.008 Jaén
Tfno: 645 92 65 65 / E-mail: joseluis.moyano@insufese.com

PRECIOS AL ALZA

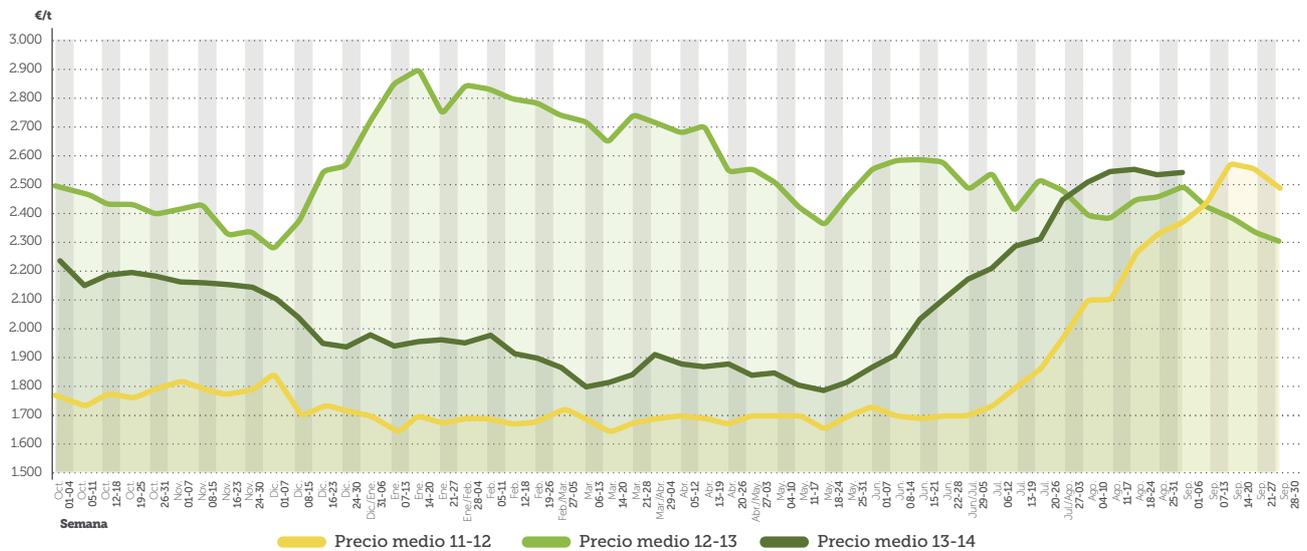
EL VERANO RECUPERA LOS PRECIOS MIENTRAS EL BALANCE DE EXPORTACIONES SUPERA LOS MEJORES PRONÓSTICOS

A falta de dos meses para que finalice oficialmente la campaña de aceite de oliva 2013-2014, los datos de la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA), a 31 de julio, confirman los mejores datos de comercialización de aceite de oliva de la historia.

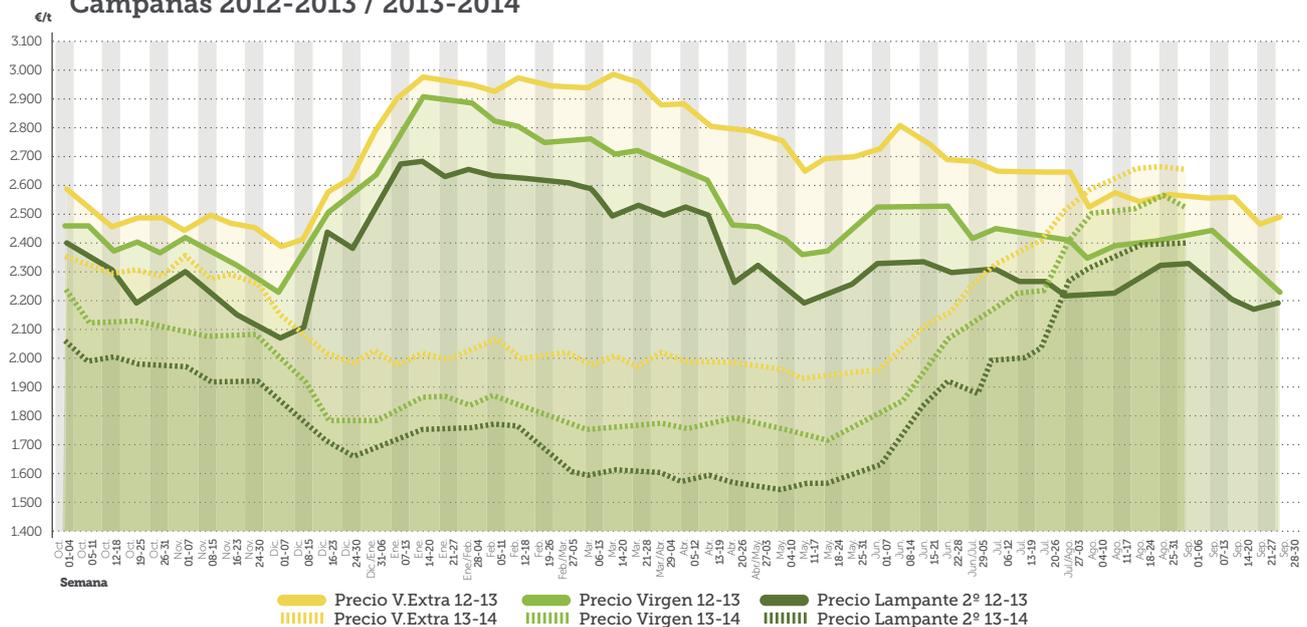
En concreto, el volumen de exportaciones ronda las 930.000 toneladas, lo que supone un 87,6% más que la campaña pasada, y va a permitir que las salidas globales al mercado batan también todos los récords. Concretamente, el volumen de aceite de oliva

comercializado en los primeros diez meses de campaña ronda la cifra de 1.400.000 toneladas, lo que supone una salida media mensual de 140.000 toneladas, el mejor ritmo de comercialización nacional conocido hasta la fecha.

Comparativa precio medio ponderado del aceite de oliva (PoolRed Jaén) Campañas 2011-2012 a 2013-2014



Comparativa precios PoolRed Jaén por categorías de aceite Campañas 2012-2013 / 2013-2014



Estos datos no hacen sino confirmar lo que ya se sabía hace meses y es que, pese a la cosecha histórica de 1.775.800 toneladas, finalmente este volumen ha sido necesario para satisfacer la demanda mundial. Lo que sin duda sí ha sorprendido ha sido el ritmo de comercialización, que implica que si extrapolamos el dato actual de salidas al total de la campaña tendríamos una comercialización final de 1.680.000 toneladas, con lo que el stock se situaría, a final del ejercicio, en torno a 450.000 toneladas, cantidad de enlace muy inferior a la prevista dadas las disponibilidades de las que partíamos.

Esto implica que, aunque se prevén mejores cosechas para la siguiente campaña en países productores que en la presente tuvieron una importante merma, tales como Grecia, Turquía y Túnez, el stock será muy justo para atender la demanda de la campaña 2014-2015, habida cuenta de que todas las estimaciones apuntan a una producción corta en España, que no superará, en ningún caso, el millón de toneladas.

PRECIOS

En consecuencia, ante las perspectivas nada halagüeñas, el precio del aceite de oliva en origen ha venido recuperándose progresivamente desde el comienzo del verano, hasta estabilizarse a finales de agosto en unos niveles muy superiores a los del mes de junio. Concretamente, según datos del PoolRed de Jaén, el valor medio del producto ha pasado de 1,85 €/kg a principios de junio, a 2,52 €/kg a finales de agosto, lo que equivale a un incremento del 36%, situando la media de la campaña en el entorno de los 2,00 €/kg. Por tanto, y aunque el precio medio final será inferior al de la campaña pasada, el valor económico de comercialización va a superar los 3.300 millones de euros a nivel nacional, un 14% por encima del registro de la anterior.

CATEGORÍAS

Es especialmente reseñable el hecho de que a lo largo del verano se han llegado a alcanzar precios medios

en el aceite de oliva virgen extra de 2,70 €/kg (450 pts/kg) y superiores a 2,40 €/kg (400 pts/kg) en el aceite de oliva lampante, mientras que a finales de mayo cotizaban a 2,00 €/kg (332 pts/kg) y 1,60 €/kg (266 pts/kg), respectivamente.



ESPECIALISTAS EN SEGUROS AGROALIMENTARIOS



SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL AGRICULTOR

desde

130 euros año explotación agraria

150 euros año explotación agropecuaria

Descubre el resto de Seguros promocionales que hemos creado para tí

Vida
RC Cazador
2ª Opinión Médica
Retirada Carnet

Defensa Jurídica
Accidentes
Repatriación
Dental



952 364 104
www.coragro.net

ANÁLISIS DE CAMPAÑA

AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES, CAÍDA DEL MERCADO INTERIOR Y STOCK FINAL PREOCUPANTE COMO BALANCE FINAL

A falta de un mes para que finalice la campaña de aceituna de mesa 2013-2014, se puede adelantar que la comercialización va a ser idéntica en volumen a la de la campaña anterior, aunque existen diferencias importantes en cuanto al destino de esas salidas y el comportamiento por variedades, siendo de destacar el hecho de que se han batido récords de exportación con más de 328.000 toneladas comercializadas en el exterior, mientras el mercado interior ha bajado considerablemente.

Según datos de la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA), a 31 de julio, la cosecha final fue de 573.500 toneladas, un 16,8% superior a la de del ejercicio anterior, y la más cuantiosa desde la campaña 2010-2011. En consecuencia, los recursos totales disponibles se situaron en 891.360 toneladas o, lo que es lo mismo, un 6,1%, por encima de la campaña precedente, a pesar de partir de un stock un 10% más bajo.

ANÁLISIS

Estudiados los datos, podemos subrayar el incremento del 6,1% experimentado por las exportaciones y un preocupante descenso del 10,5% en las ventas al mercado interior, donde se siguen acentuando los problemas de comercialización. Otro dato nada esperanzador es que, de continuar la tendencia hasta final de campaña, la próxima se iniciará con un 13% más de producto en stock, lo que va a suponer un problema añadido para la comercialización de la aceituna a lo largo de la 2014-2015, puesto que con dichas disponibilidades se podría cubrir prácticamente las necesidades de una campaña completa.

Por variedades, vuelven a repetirse dos escenarios. Por un lado, el de las variedades Manzanilla y Gordal, con descensos impor-



tantes en sus producciones y en las salidas al mercado, habiendo experimentado retrocesos del 15% y el 34%, respectivamente. Resultan especialmente significativas las disminuciones de ventas en el mercado interior, concretamente de un 32% en la variedad Manzanilla y un 63% en la Gordal.

Por su parte, la variedad Hojiblanca, aunque con menor comercialización también en el mercado interior, arroja un porcentaje de retroceso más moderado, del 6,8%, mientras incrementa en un 9,1% sus exportaciones, siendo el balance final positivo, con una subida del 5,4% de las ventas. El aspecto negativo es que su stock final se incrementará en un 10%, como consecuencia de que la producción de esta variedad, en la campaña 2013-2014, ha rondado las 290.000 toneladas, un 22,4% más que en la anterior.

COMPARATIVA CAMPAÑAS DE ACEITUNA DE MESA

TODAS VARIADES	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014 (estimación)
STOCK INICIAL	325,28	280,16	364,46	344,20	311,70
PRODUCCIÓN	492,92	608,63	521,46	491,01	573,50
IMPORTACIONES	1,44	1,96	1,30	4,42	6,16
RECURSOS TOTALES	819,64	890,75	887,22	839,63	891,36
EXPORTACIÓN	290,31	291,16	294,27	303,32	328,48
MERCADO INTERIOR	192,30	177,80	181,90	177,30	161,42
SALIDAS MERCADO	482,61	468,96	476,17	480,62	489,91
OTRAS SALIDAS	58,15	56,68	66,26	45,43	47,81
TOTAL SALIDAS	540,76	525,64	542,43	526,05	537,72
STOCK FINAL	278,93	365,09	344,81	313,58	353,64

* Fuente: AICA. Datos en miles de toneladas

APOYANDO EL CONOCIMIENTO

SUSCRITO CONVENIO CON LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EUROPEOS A EMPRESAS

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía ha suscrito un acuerdo de colaboración con la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) para el desarrollo de acciones conjuntas en el ámbito de las actividades del Centro de Servicios Europeos para las Empresas Andaluzas (CESEAND), especialmente dirigidas a la ejecución del proyecto AVISA (Andalusian Visibility Action), y del plan específico 'Acción de Visibilidad Local'. El objetivo del referido plan consiste en fortalecer la colaboración entre las entidades integrantes del Sistema Andaluz del Conocimiento, así como incrementar y mejorar la visibilidad de los servicios proporcionados por la red 'Enterprise Europe Network' en Andalucía.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo, es miembro del consorcio CESEAND y centro de referencia andaluz de la 'Enterprise Europe Network', red creada por la Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea con el objetivo de ofrecer asesoramiento y apoyo a las pymes europeas.

Esta organización tratará de potenciar la participación de las cooperativas en proyectos de I+D+i internacionales, principalmente en el programa Horizonte 2020.

ACCIONES

Concretamente, y en virtud de este convenio, la Agencia Andaluza del Conocimiento desarrollará diferentes acciones entre las que podemos destacar las siguientes:

- **Información y cooperación internacional.** Asesoramiento y apoyo a las pymes en actividades de cooperación e internacionalización, oportunidades de mercado interno, etc.
- **Innovación y transferencia de tecnología.** Promoción de la innovación y de la explotación de resultados de investigación. Transferencia del conocimiento.
- **Programa marco de I+D.** Promoción y difusión de los programas marco, ayuda en la identificación de las necesidades de I+D de las empresas y en la búsqueda de socios europeos, así como también asesoramiento en la preparación y coordinación de propuestas a los programas marco.



- **Visibilizar los servicios proporcionados por la 'Enterprise Europe Network'.**

Por su parte, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía difundirá entre sus entidades asociadas toda la información facilitada por el CESEAND, redireccionando todas aquellas consultas, ofertas y demandas relacionadas con sus servicios

Asimismo, esta organización tratará de potenciar la participación de las cooperativas en proyectos de I+D+i internacionales, principalmente en el programa Horizonte 2020. Además, participará en el perfil de cooperación del boletín CESEAND, el cual contiene las últimas ofertas y demandas tecnológicas a nivel europeo, así como las búsquedas de socios y perfiles comerciales, publicadas a través de la 'Enterprise Europe Network'.



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RIESGO DE REBASAMIENTO

DE CONTINUAR LA TENDENCIA, LAS COOPERATIVAS SERÁN PENALIZADAS POR SUPERACIÓN DE LA CUOTA LÁCTEA ASIGNADA

El próximo 31 de marzo de 2015, las cuotas lácteas pasarán a la historia. Para ello, y desde 2007, la PAC ha permitido a los diferentes países un incremento del 1% anual en sus producciones para conseguir, lo que se viene llamando "un aterrizaje suave". No

obstante, de la campaña 2013-2014 a la 2014-2015, las cuotas se han mantenido, siendo éste uno de los motivos por los que a estas alturas de campaña, existe un alto riesgo de rebasamiento de cuota y, por tanto, de penalizaciones a productores y cooperativas.

Otros factores que parecen estar alterando el mercado son la mejora de los precios, el efecto "último campaña de cuotas" y mensajes interesados asegurando que se podría producir una especie de amnistía esta última campaña.

CUOTAS LÁCTEAS ASIGNADAS, SEGÚN PAÍSES

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
DINAMARCA	4.612	4.658	4.705	4.752	4.799	4.847	4.847
ALEMANIA	28.847	29.135	29.427	29.751	30.018	30.318	30.318
ESPAÑA	6.239	6.301	6.364	6.428	6.492	6.557	6.557
FRANCIA	25.091	25.342	25.959	25.851	26.110	26.371	26.371
ITALIA	10.740	11.288	11.288	11.288	11.288	11.288	11.288
POLONIA	9.567	9.663	9.760	9.857	9.956	10.055	10.055
PORTUGAL	1.987	2.007	2.027	2.047	2.068	2.088	2.088
REINO UNIDO	15.125	15.276	15.429	15.583	15.739	15.896	15.896

MEDIDAS

En consecuencia, ante la preocupación por la evolución del mercado, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) ha puesto en marcha un informe de monitorización y seguimiento de la producción láctea en España, en el que recoge datos relevantes como la evolución del censo de las vacas lecheras, tamaño de las explotaciones, entregas totales desde abril, etc. Lo más novedoso es que incluye una estimación de utilización de cuota final para el período 2014-2015, en función de la evolución de las entregas actuales, comparadas con las de la campaña anterior.

Según este estudio, de seguir la tendencia, la campaña terminaría con un rebasamiento de cuota entre las 242.000 toneladas y las 254.000, es decir, de entre el 3,73% y el 3,91%, respectivamente. El Magrama ha advertido que continuarán los controles y que, de superarse las tasas, se aplicará el mecanismo de retenciones a cuenta, por lo que aconseja llevar a cabo los reajustes que sean necesarios con antelación.

Desde la federación, se recuerda a las cooperativas que son ellas, como compradores autorizados, las responsables últimas del pago de la multa de los productores, ante la Administración.





ENCUENTROS GANADEROS

EL CENTRO DE REFERENCIA ORGANIZA SENDOS FOROS DE VACUNO DE LECHE Y CARNE PARA EL MES DE NOVIEMBRE

Desde hace años, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía viene realizando una intensa labor formativa como Centro de Referencia acreditado por la Administración regional para los sectores de vacuno de carne y leche. Entre las actividades que desarrolla destacan sus foros anuales para tratar y debatir temas de actualidad, con profesionales provenientes de toda la geografía española.

VACUNO DE CARNE

El primero de ellos está previsto que se celebre, como es ya tradición, en el marco de la Feria Nacional de Ganado (Fegasur), que cada año acoge la Institución Ferial de Cádiz (IFECA), en Jerez de la Frontera, los próximos días 6 y 7 de noviembre.

Tras el éxito de participación y ponentes de la convocatoria anterior, en esta ocasión el evento se centrará en los efectos de la nueva reforma de la PAC en el sector, así como en la especial necesidad de integración y concentración de la oferta en el mismo.

El encuentro estará dividido en tres bloques que versarán, respectivamente, sobre ganadería extensiva y calidad, conformación de los animales para la producción de carne y patología reproductiva.

VACUNO DE LECHE

Por su parte, el foro de vacuno de leche está previsto para los días 20 y 21 de noviembre, en la capital cordobesa,

dena de valor, la concentración de la oferta, el papel de la distribución y la necesidad de innovar e invertir en valor añadido en el sector, contando entre los invitados con representantes de la Universidad de Holanda, país puntero en organización y comercialización láctea.

Posteriormente, el segundo se centrará sobre todo en planes para ganar competitividad y rentabilidad de cara a un

Tras el éxito de participación y ponentes de la convocatoria anterior, en esta ocasión el foro de vacuno de carne se centrará en los efectos de la nueva reforma de la PAC en el sector, así como en la especial necesidad de integración y concentración de la oferta en el mismo.

con dos temas centrales. Por un lado, la cadena de valor y, por otro, el futuro del sector lácteo en Andalucía tras el fin de las cuotas lácteas el 31 de marzo de 2015.

En el primero de los bloques se estudiará la formación del precio en la ca-

futuro de producción liberalizada. En el debate participarán representantes de la Administración, de la Interprofesional Láctea INLAC, de la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FENIL) y de la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASE-DAS), entre otras entidades.

AGROVEGETAL CRECE UN 20%

LA EMPRESA OBTENTORA DE SEMILLAS HOMENAJEA A RAFAEL SÁNCHEZ DE PUERTA EN SU JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



Miembros del Consejo de Administración en los campos de ensayo

A finales de junio, Agrovegetal S.A. reunió a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración en un encuentro en el que se aprobaron las cuentas anuales correspondientes a 2013, las cuales arrojaron un incremento de la facturación anual superior al 20% con respecto al año anterior. Asimismo, a lo largo del encuentro, se rindió un sencillo homenaje de agradecimiento a Rafael Sánchez de Puerta Díaz, por sus 16 años como representante de FAECA en la empresa, dándose la bienvenida, asimismo, a Jaime Martínez-Conradi Álamo, nuevo director de las cooperativas, quien toma el relevo en la empresa obtentora de semillas.

En el transcurso de la reunión, el director técnico de Agrovegetal, Ignacio Solís, expuso los resultados de la red de ensayos de valor agronómico en cinco lugares de Andalucía, así como la estima-

ción de cosecha de semillas certificadas de las variedades comerciales de trigo duro, trigo blando y triticale.

RESULTADOS

En este sentido, manifestó la consolidación de Don Ricardo como la variedad más productiva en trigo duro, superando en un 14% (400-500 kg/ha) a la media de los testigos oficiales o, lo que es lo mismo, a las variedades más sembradas. Muy cerca estuvieron en rendimiento las variedades de mayor calidad Carpio, Don Valentín, Don Oro, Calero y San Sebastián.

En trigo blando, lo más reseñable del ejercicio fueron las epidemias de la nueva raza de roya amarilla que afectaron a un gran número de variedades comerciales, mientras que las comercializadas por Agrovegetal (Tejada, Antequera, Conil y Marchena) continúan mostrando su resis-



Homenaje a Rafael Sánchez de Puerta

tencia a esta enfermedad, habiendo logrado unos resultados de productividad y calidad del grano claramente por encima de la media.

Por su parte, la productividad del triticale no ha sido superior a la de las mejores variedades de trigo en esta campaña, aunque las variedades de ciclo corto, como Bondadoso, han soportado mejor el golpe de calor de principios de mayo y no han perdido tanto rendimiento como las de ciclo más largo.

NOVEDADES

Por último, Ignacio Solís informó sobre la producción de semilla de base de la nueva variedad de garbanzo Ituci, que saldrá al mercado en la campaña 2016, y sobre los trabajos de selección de nuevas variedades de guisante proteaginoso con tolerancia al jopo, los cuales muestran resultados prometedores. De hecho, se han seleccionado líneas para su posible presentación al Registro de la Oficina Española de Variedades Vegetales a lo largo de 2015.



CONTRA CORRIENTE

LA COSECHA FINAL DE CEREALES SUBIRÁ LIGERAMENTE EN ANDALUCÍA PESE A LA IMPORTANTE MERMA A NIVEL NACIONAL

Pese al descenso de más del 20% en la cosecha de cereales anunciado a nivel nacional, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía subraya el buen desarrollo de la campaña en la región, donde se prevé una producción de 2.310.185 toneladas, un 2% superior a la de 2013. Este dato supone, asimismo, una diferencia del 33% con respecto a 2011 y de hasta el 98% en relación a la campaña 2012, la cual fue especialmente escasa en toda España.

PRODUCCIONES

Por cultivos, cabe destacar que el trigo blando superará al duro en cantidad y se convertirá en el primer cereal

andaluz, aunque el trigo duro mantendrá su relevancia económica y relativa a nivel nacional, pues Andalucía continuará siendo la primera región productora a larga distancia de Aragón, siguiente comunidad en importancia. Concretamente, mientras el trigo blando incrementará su producción un 17% con respecto a 2013, hasta las 645.250 toneladas, el trigo duro la reducirá en un 14%, quedándose en 547.448. Les seguirán en cantidad el maíz, con 364.504 toneladas (-17%); la cebada, con 355.146 toneladas (+1%), y el triticale, que experimentará una subida considerable de más del 60% hasta las 244.460 toneladas. La avena, con 148.113 toneladas (+18%),

y el centeno, con 5.256 (+238%), cierran la lista de cultivos.

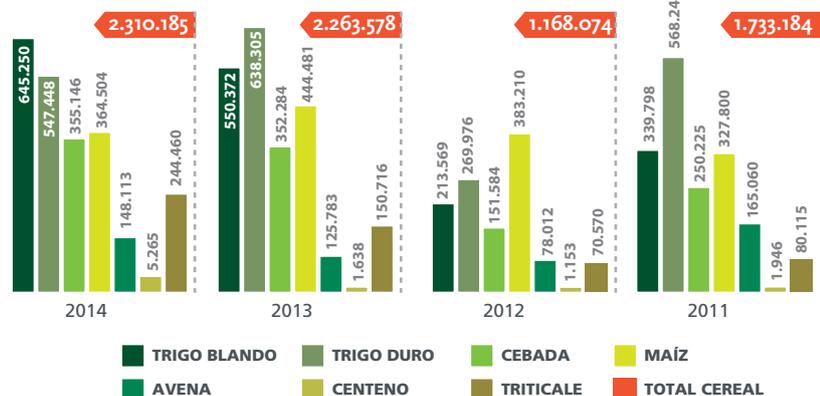
ANÁLISIS

Los buenos datos de campaña en Andalucía se deben por un lado, al incremento de un 6% en la superficie sembrada, hasta las 674.522 hectáreas, y, por otro, al buen desarrollo de las condiciones meteorológicas en la región, aunque el rendimiento ha sido algo inferior al de 2013 debido, fundamentalmente, a las altas temperaturas del mes de mayo.

Con todo, Andalucía recogerá algo más del 12% de toda la cosecha española, superando el 9,36% del año anterior, aunque se mantendrá como cuarta comunidad autónoma por producción, tras Castilla y León (32,73%), Castilla-La Mancha (15,72%) y Aragón (13,94%), según el aforo realizado por Cooperativas Agro-alimentarias de España.

En cuanto a la calidad de la cosecha andaluza, será en general bastante buena, con altos niveles de proteínas aunque, en algunos casos, bajo peso específico. De las dos principales especies, trigo blando y trigo duro, la que está registrando mayores niveles cualitativos, es el trigo duro, que se está clasificando mayoritariamente como Grupo 1, el más apreciado por la industria molera y pastera.

Aforo producción de cereales en Andalucía



* Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias de España

ENTIDADES PRIORITARIAS

PUBLICADO EL R.D. 550/2014 DE EAP, PREVISTO EN LA LEY 13/2013 DE FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN DE COOPERATIVAS

Impulsada por Cooperativas Agro-alimentarias y tras una intensa colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), el 3 de agosto de 2013, se publicaba en el Boletín Oficial de Estado (BOE) la Ley 13/2013 de Fomento de la Integración de Cooperativas, sin duda la iniciativa legislativa más importante que se haya dedicado al cooperativismo agroalimentario, cuyo objetivo no es otro que impulsar un modelo cooperativo empresarial, profesionalizado, generador de valor y con dimensión relevante, para poder hacer frente al mercado, donde 5 grandes firmas distribuidoras concentran más del 60% de la demanda.

La gran novedad de esta ley es la creación de la figura Entidad Asociativa Prioritaria (EAP), cuyo desarrollo reglamentario se ha hecho a través del Real Decreto 550/2014, publicado el pasado 17 de julio en el BOE. Su finalidad es lograr el redimensionamiento de las cooperativas agroalimentarias, creando grandes estructuras de carácter supra-autonómico, que comercialicen conjuntamente la totalidad de la producción aportada por los socios, siendo favorecidas en el acceso a ayudas para inversiones, formación, internacionalización, promoción, I+D+i o líneas ICO de financiación preferente.

En virtud del nuevo marco legislativo, podrán constituirse como EAP las cooperativas agroalimentarias de primer y segundo grado, los grupos cooperativos, las S.A.T., las Organiza-

ciones de Productores (OP) y las entidades civiles o mercantiles, siempre que más del 50% de su capital social pertenezca a cooperativas, OP o SAT.

Se entenderá que cumplen con el carácter supra-autonómico cuando dispongan de socios en más de una comunidad autónoma, sin que excedan del 90% en el ámbito de una concreta. La actividad económica tampoco podrá exceder del 90% en una región determinada. No obstante, cuando para un producto, la producción nacional se localice en más de un 60% en una comunidad, los porcentajes previstos anteriormente, serán del 95%, para el número de socios y la actividad económica. Igualmente, el porcentaje del 95% será de aplicación en el caso de entidades que desarrollen más del 50% de su actividad en una región con cinco o más provincias.

FACTURACIÓN

Porcentajes de socios y facturación aparte, lo más controvertido de la Ley 13/2013 y del R.D. 550/2014 son los volúmenes mínimos de facturación que se exigen a las entidades para su reconocimiento como EAP, pudiéndose inscribir para uno o varios productos o para el conjunto de ellos. En el caso de cooperativas de primer grado, las exigencias de facturación se reducirán en un 30% sobre lo establecido en la tabla de volúmenes mínimos.

FACTURACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS POR SECTORES

PRODUCTO	FACTURACIÓN MÍN. (M€)	PRODUCTO	FACTURACIÓN MÍN. (M€)
Aceite de oliva	500	Hortalizas (excepto patata)	400
Aceituna de mesa	150	Leche y lácteos	600
Algodón	20	Mostos, vinos y alcoholes	100
Alimentación animal	225	Ovino y caprino de carne	100
Arroz	60	Ovino de leche y carne	75
Herbáceos (excepto arroz)	300	Caprino de leche y carne	40
Flores y plantas de vivero	25	Porcino blanco	150
Cítricos	300	Porcino ibérico	50
Frutas de hueso	125	Suministros y servicios	350
Frutas de pepita	80	Tomate transformado	90
Tropicales y subtropicales	100	Transformados hortofrutícolas (excepto tomate)	70
FyH frescas y transformadas (excepto patata y tomate transformado)	500	Vacuno de carne	70
Frutos secos	40	Multisectorial	750

Las entidades interesadas podrán solicitar en cualquier momento su reconocimiento como EAP y su inscripción en el Registro Nacional de Entidades Asociativas Prioritarias, aportando toda la documentación necesaria. Aquellas que no cumplan el requisito de comercialización total de la producción de los socios, contarán con un periodo transitorio máximo de cinco años.

¡HABEMUS REGLAMENTO!

TODAS LAS COOPERATIVAS ANDALUZAS ESTÁN OBLIGADAS A ADAPTAR SUS ESTATUTOS EN LOS PRÓXIMOS MESES



Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía celebra que el Consejo de Gobierno aprobara, el pasado 2 de septiembre, el reglamento que desarrolla la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, en el cual la federación ha trabajado intensamente, aportando numerosas propuestas y alegaciones, las cuales han sido estimadas en una gran mayoría. Finalmente, y con más de dos años de retraso, pues la reglamentación debería haberse publicado seis meses después de la Ley, el texto definitivo ha visto la luz, marcando el inicio de un nuevo período en el desarrollo del cooperativismo agroalimentario.

En este sentido, y la organización ya lo manifestó en su momento, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía valora positivamente el carácter moderno de este nuevo marco legislativo, el cual otorga, como así se había solicitado, una gran flexibilidad a las cooperativas agroalimentarias para que diseñen modelos de empresa a su medida, en un contexto en el que ya

no se limitan a almacenar productos, sino que transforman e incorporan valor añadido a los mismos, para satisfacer las demandas de un mercado cada vez más globalizado.

Asimismo, la normativa se aproxima a la vigente en países del norte y centro de Europa, con una actividad fuertemente cooperativizada, y permite a nuestras empresas seguir creciendo dentro de la estructura cooperativa y no, como ocurría hasta ahora, que, a partir de una determinada dimensión y nivel de transformación, se veían obligadas a adoptar otro tipo de fórmulas.

NOVEDADES

En este sentido, introduce y desarrolla la figura de Grupo Empresarial Cooperativo, la cual permite procesos de integración tanto entre cooperativas como también con otro tipo de entidades, siempre que sus integrantes sean mayoritariamente cooperativos.

Otros aspectos destacados del reglamento, son

la agilización de trámites a la hora de crear sociedades, incorporar socios y crear puestos de trabajo, regulando la posibilidad de constituir una cooperativa o modificar los estatutos sin necesidad de escritura notarial y rebajando, de dos meses a uno, el tiempo de respuesta de la Administración.

Además, refuerza los controles sobre las secciones de crédito, regula más ampliamente las distintas secciones de las cooperativas y la cesión global del activo y el pasivo, y posibilita que las aportaciones de capital entre socios se transmitan a terceros, previo acuerdo del Consejo Rector, evitando así su descapitalización.

Por otra parte, permite el uso de las nuevas tecnologías para el ejercicio del derecho a la información y el funcionamiento de los órganos sociales, amplía de tres a seis meses el plazo del procedimiento disciplinario a los socios e introduce los llamados comités técnicos como órganos de garantía estatutaria.

Finalmente, el reglamento incluye otras disposiciones relativas a sostenibilidad empresarial y medioambiental, fomento del empleo estable y de calidad, e igualdad.

PUESTA AL DÍA

Todas las cooperativas agroalimentarias de Andalucía están obligadas a llevar a cabo la adaptación de sus estatutos a la Ley y su desarrollo reglamentario. En opinión de esta organización, este proceso supone una oportunidad para optar por las distintas posibilidades que ofrece el nuevo marco legislativo y, a fin de ayudar a las entidades asociadas en esta materia, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía pone a su disposición los servicios de asesoramiento y apoyo de su Departamento Jurídico, el cual cuenta con un conocimiento en profundidad de la norma, habida cuenta de todo el trabajo desarrollado a lo largo de los últimos años, con su activa participación en la Comisión para la Reforma de la Ley de Cooperativas y su Desarrollo Reglamentario.

NUEVOS CURSOS

LA FEDERACIÓN ORGANIZA CURSOS PARA GANADEROS, DESEMPLEADOS Y MANTIENE LA FORMACIÓN BONIFICADA ONLINE



Tras la época estival, toca iniciar nuevo curso con nuevas actividades. Eso es lo que ha hecho Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, ofertando nuevos cursos gratuitos dirigidos a ganaderos, desempleados y empleados en general.

GANADEROS

Por lo que respecta al primer grupo, se han abierto tres cursos diferentes: 'Bienestar animal en el transporte', 'Aplicación de biocidas para la higiene veterinaria. Nivel cualificado' y 'Manipulador de alimentos', de 20, 30 y 10 horas, respectivamente. Mientras los dos primeros son presenciales el último alternará las sesiones presenciales con formación online. Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía imparte esta formación en calidad de Centro de Referencia acreditado por la Administración regional en los sectores de vacuno de carne y leche. No existe una fecha de pistoletazo de salida para ninguno de estos cursos, sino que irán arrancando según demanda.

DESEMPLEADOS

Los que sí tienen ya una fecha de inicio son los cursos de 'Inglés de gestión comercial' y 'Manipulador de alimentos', gratuitos y presenciales, para desempleados. El primero de ellos comenzará el 14 de octubre y constará de 215 horas lectivas. Del segundo, de 18 horas, están previstas dos ediciones, una que se iniciará también el 14 de octubre y otra para el 10 de noviembre.

BONIFICADOS

Por otra parte, el Departamento de Formación gestiona y organiza, desde 2010, cursos de formación bonificada, aprovechando los recursos con los que cuenta cada empresa o cooperativa para financiar este tipo de acciones. Concretamente, en virtud del Real Decreto 395/2007, todas las empresas disponen de un crédito para realizar formación, que se hace efectivo mediante bonificaciones a la Seguridad Social. Este crédito es anual, por lo que con el comienzo del año el contador se pone a cero, y su importe depende de las cotizaciones por el concepto de formación profesional, siendo como mínimo de 420 euros por empresa.

Cooperativas Agro-alimentarias recuerda que los fondos de 2014 caducan a fecha 31 de diciembre y que, por tanto, todas aquellas empresas y trabajadores interesados en no perder ese crédito deben aprovecharlo cuanto antes. Existen prácticamente un centenar de cursos, tanto presenciales como de formación online, que abarcan más de una decena de bloques temáticos: redes sociales, informática, administración y gestión, área comercial, área financiera, recursos humanos, habilidades directivas, inglés, comercio exterior y prevención de riesgos laborales, entre otros.

En estos momentos se están promocionando entre las cooperativas el de 'Manipulador de alimentos', 'Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC)', 'Inglés. Varios niveles' y 'Manipulación y movimientos con transpalés y carretillas de mano'. No obstante, el catálogo completo está disponible en la página de formación www.formacionfaeca.es, a la que se puede acceder desde la página corporativa de la federación www.agroalimentarias-andalucia.coop. Para más información sobre la materia, las cooperativas interesadas pueden ponerse en contacto con el Departamento de Formación, llamando al teléfono 954 422 416 o a través del correo electrónico cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop. También pueden dirigirse a cualquiera de las oficinas provinciales de la organización.





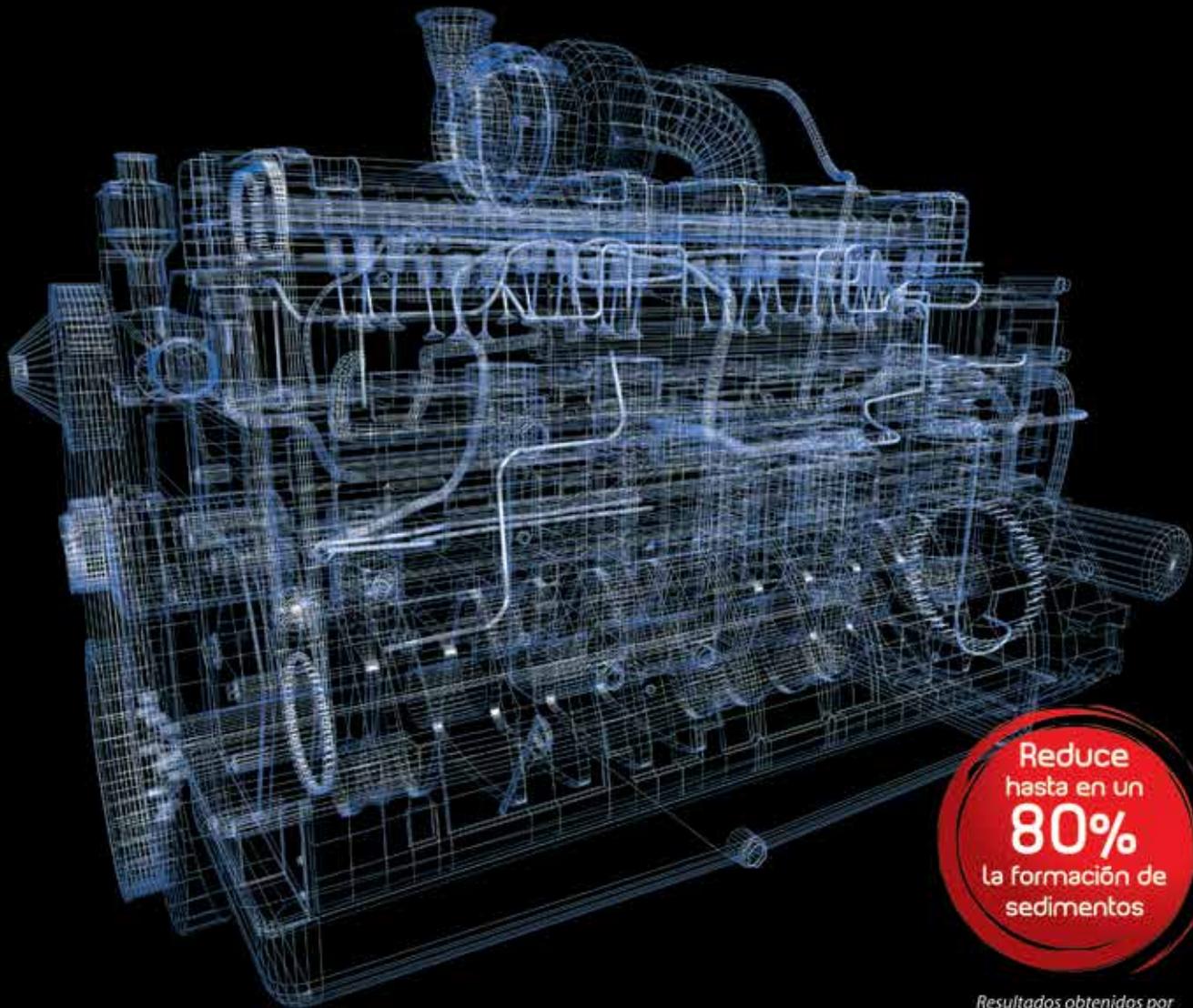
agrocolor

certificamos
lo mejor de ti



www.agrocolor.es
agrocolor@agrocolor.es

GASÓLEO AGRÍCOLA



Reduce
hasta en un
80%
La formación de
sedimentos

Resultados obtenidos por
ensayo ASTM D-2274

GARANTÍA DE SALUD PARA SU MOTOR

Toda la tecnología de CEPSA se ha puesto al servicio del mundo agrícola para ofrecerte CEPSA Agromax Diesel. Este gasóleo B de calidad superior ha sido diseñado para convertirse en una fuente de ahorro y prolongar la vida de la maquinaria del campo al reducir su desgaste y mejorar la limpieza de los filtros.

Cámbiese a CEPSA Agromax Diesel, porque notará la diferencia ahora y dentro de mucho tiempo.

Haga ya su pedido en el 954 249 905

www.cepsa.com

CEPSA

Innovando para ti